



# POSGRADOS

## MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

RPC-SO-30-N°.504-2019

OPCIÓN DE  
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

CONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL DEL  
CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE  
LOS ESTUDIANTES DE 9NO AÑO DE EGB DE  
LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS CAÑARIS” DE  
AZOGUES. PERIODO: MARZO – SEPTIEMBRE  
2020

AUTOR:

RUTH MAGALY QUITO REGALADO

DIRECTOR:

MARIA LORENA CAÑIZARES JARRIN

CUENCA - ECUADOR  
2020

**Autora:**



***Ruth Magaly Quito Regalado***

Sicólogo Clínico

Candidata a Magíster en Psicología, Mención en Intervención Psicosocial y Comunitaria por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

magalyquito@yahoo.es

**Dirigido por:**



***Maria Lorena Cañizares Jarrin***

Psicóloga Clínica

Especialista en Diagnostico Intelectual

Magister en Intervención Sistémica Familiar Con Mención En Psicoterapia Sistémica Familiar

Magister en Desarrollo de la Inteligencia y Educación

lcanizares@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores

**DERECHOS RESERVADOS**

©2020 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

QUITO REGALADO RUTH MAGALY

***CONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LOS ESTUDIANTES DE 9NO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS CAÑARIS” DE AZOGUES. PERIODO: MARZO – SEPTIEMBRE 2020***

### **Dedicatoria y agradecimiento**

Agradezco infinitamente a Dios por haberme bendecido con una familia maravillosa, porque siempre han creído en mí, siendo el motor constante de mi vida, por su entero apoyo para continuar y no desfallecer, mi sincero agradecimiento a mi Tutora que con su guía pude lograr llegar a la meta.

El presente trabajo lo dedico con todo mi amor y cariño a mi esposo Edmundo y a mis hijos Jairo y Joel, porque han sido mi fuente de motivación y superación y así poder luchar y la vida nos depare un mejor futuro.

## Resumen

Es verdad que la violencia afecta tanto a mujeres como a hombres en algún momento de su vida, cuyo impacto varía según diversas causas y factores, directamente influyendo en la construcción de las relaciones que los adolescentes establecen en su entorno. Los últimos estudios denotan que la adolescencia aún mantiene un concepto poco claro de la violencia de género, es así que la presente investigación reflexiona sobre esta problemática, con el objetivo de llegar a describir la concepción psicosocial de la violencia de género que presentan los estudiantes de 9no año de EGB de la Unidad Educativa “Los Cañarís “de Azogues, en este caso desde lo descrito por una muestra focal. El estudio se realizó desde una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico, basado en las descripciones sociales sobre la violencia de género que presentan los adolescentes estudiantes de los novenos años de la Unidad Educativa “Los Cañarís”, así como también de un análisis de la argumentación teórica de esta, y de una revisión de los datos estadísticos de la problemática presentada a nivel de América Latina, Ecuador y finalmente Azogues; considerando por quien investiga las características propias del desarrollo de los adolescentes, así como, los contextos que influyen en la formación de su pensar, logrando estructurar los conceptos psicosociales sobre violencia de género, que hacen referencia a un tipo de maltrato causado por un abuso de poder de los hombres hacia las mujeres, siendo la causa principal la desigualdad social, sin embargo en su mayoría los adolescentes muestran preocupación por no saber cómo actuar frente a situaciones de violencia, reflejando así ser un grupo que requiere de una principal atención referente a esta problemática.

**Palabras Clave:** adolescentes, construcción, psicosocial, violencia, género, familia, poder, desigualdad.

## Abstract

It is true that violence affects both women and men at some point in their lives, whose impact varies according to multiple causes and factors, directly influencing the construction of the relationships that adolescents establish in their environment. The last studies reveal that the adolescence still maintains a not well defined concept of the gender violence. Thus, the present investigation reflects on this problem, with the aim to describe the psychosocial conception of the gender violence that presents the students of 9th year of EGB of the "Los Cañarís" school of Azogues, in this case from the described by a focal sample. The study was carried out from a qualitative research with a phenomenological approach, based on the social descriptions of gender violence presented by the 9th year students of the "Los Cañarís" school, as well as from an analysis of the theoretical argumentation of this, and from a review of the statistical data of the problem presented at the level of Latin America, Ecuador and finally Azogues. It is considered by who investigates the own characteristics of the development of the adolescents, and the contexts that influence in the formation of their thought, managing to structure the psychosocial concepts on gender violence. It makes reference to a kind of mistreatment caused by a power abuse of the men towards the women, being the main cause for social inequality. Nevertheless, the majority the adolescents show concern for not knowing how to act in front of situations of violence, reflecting to be a group that requires of a main attention referring to this problematic situation.

**Keywords:** adolescents, construction, psychosocial, violence, gender, family, power, inequality

## Tabla de Contenido

Dedicatoria y agradecimiento .....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Introducción .....	1
Determinación del problema .....	3
a. - Descripción del problema. ....	3
b.- Antecedentes.....	3
Importancia y alcances.....	7
a.- Delimitación.....	9
b.- Explicación del problema. ....	9
1.- Marco Teórico Referencial .....	10
1.1.- Datos Demográficos de la Unidad Educativa” Los Cañarís” .....	10
1.2. -Visión.....	11
1.3.- Misión.....	11
1.4.- Ideario.....	11
2.- Violencia de Género .....	13
2.1. Definición conceptual de violencia. ....	13
2.1.1.- Teorías sobre Violencia.....	15
2.1.1.1.- Teorías Biológicas o Innatistas. ....	15
2.1.1.2.- La teoría del aprendizaje social.....	17
2.1.1.3.- Teoría Psicosocial. ....	18

2.1.2.- Tipos de violencia. ....	20
2.1.2.1.- Según el tipo de daño. ....	22
2.1.2.2.- Según el tipo de agresor. ....	23
2.1.2.3.- Según el tipo de víctima. ....	23
2.2.- Conceptualizaciones Globales de violencia de género. ....	24
2.3.- Estereotipos de género. ....	28
2.4.- Violencia de género en América Latina y Ecuador.....	32
2.5.- Violencia de género en adolescentes del Ecuador. ....	35
2.6.- Violencia de género en adolescentes en Azogues.....	38
2.7.- Percepción de los adolescentes sobre violencia de género. ....	41
3. Características Cognoscitivas de los adolescentes entre 13 a 15 años.....	44
3.1.- Desarrollo cognitivo del adolescente. ....	44
3.1.1.- Desarrollo psicológico del adolescente.....	46
3.1.2.- Desarrollo social del adolescente. ....	48
3.2. Factores influyentes en el desarrollo cognitivo de los adolescentes entre 13 a 15 años de edad.....	49
3.2.2 Factores Escolares. ....	51
3.2.3 Factores Sociales. ....	53
3.2.4. Factores emocionales.....	54
2.- Objetivos general y específico.....	55
Objetivo General.....	55
Objetivos Específicos. ....	55
3.- Materiales y Metodología.....	56
3.1.- Enfoque y alcance de estudio. ....	56

3.2.- Población de estudio.....	58
4.- Resultados.....	59
4.1.- Descripción cuantitativa de resultados.....	59
4.2.- Descripción cualitativa de resultados.....	67
4.2.1.- Concepción de Género.....	67
4.2.2.- Concepción de violencia.....	69
4.2.3.- Normalización de violencia.....	77
4.2.4.- Manifestaciones de violencia.....	81
5.- Discusión.....	87
6.- Conclusiones.....	89
Planteamos dos conceptos.....	90
7.- Referencias Bibliográficas.....	93
8.-Apéndice/Anexos.....	103



**Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Factores de inclusión y exclusión de la ficha sociodemográfica .....	61
---	----

**Listas de figuras**

Figura 1. Tipo de relación que tiene su familia. ....	62
Figura 2. Comunicación que mantiene la familia. ....	63
Figura 3. Consideración emocional de la familia. ....	63
Figura 4. Amigos con los que cuenta. ....	64
Figura 5. Existencia de violencia en el aula de clase. ....	64
Figura 6. Tipos de violencia que existen en el aula de clase. ....	65
Figura 7. Autocalificación en el aula de clase. ....	65
Figura 8. Mantiene pareja sentimental. ....	66
Figura 9. Tipo de violencia que experimenta en su relación sentimental. ....	66
Figura 10. Análisis de la descripción del concepto de género ....	68
Figura 11. Análisis de la descripción del concepto de violencia. ....	70
Figura 12 Análisis de la descripción de la normalización de la violencia. ....	77
Figura 13 Análisis descriptivo de las manifestaciones de violencia. ....	81

## Introducción

La violencia de género es considerada como el ejercicio de la violencia que hace ver lo existente de la asimetría en todas las relaciones de poder entre mujeres y hombres, ya que es identificada como una violencia ejercida por quien tiene o cree tener un poder justificado desde una posición de dominio. En las relaciones entre mujeres y hombres esa asimetría de poder viene determinada por los géneros tanto femenino como masculino, socialmente construidos, afectados constantemente por la imposición social de un tipo de feminidad y masculinidad, que, así mismo definen actitudes y comportamientos diferenciados y que afectan totalmente la vida social (Amurrio, 2012, p. 121). En este sentido se desarrolló la presente investigación con un grupo de adolescentes pertenecientes a los novenos años de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Los Cañaris”, haciendo referencia a la descripción psicosocial del concepto de violencia de género, otorgando importancia a la participación de los adolescentes, siendo uno de los motivos principales para el presente estudio, a quienes durante los últimos años se los ha considerado como un grupo invisibilizado por un mundo adultocentrista, la opinión de los chicos y chicas es considerada poco relevante debido a que siempre se tiene la concepción de que aún son niños y no “conocen” de ciertos temas como es el de violencia, como se refleja lo señalado por Liebel (2015: 57) *“se entiende por racionalidad adultocentrista aquella” “que menosprecia como irracional, inmaduro o carente de valor toda forma infantil de pensar y razonar”*. (Reyes, 2018).

La mayoría de investigaciones sobre violencia en adolescentes, se enmarca en analizar variables en busca de las correlaciones con familias, con la provocación de violentas conductas

en las relaciones de pareja, los rasgos de la personalidad, el periodo intergeneracional, y de los roles aprendidos en el papel femenino como masculino (Rey, 2015 y Expósito, 2011) (Muñoz & Iniesta, 2017, p.171).

Es así que esta investigación se fija en un marco de una teoría psicosocial centrándose en la manera mantener y establecer las relaciones sociales entre los adolescentes y tomando como referencia un enfoque fenomenológico permitiendo realizar el presente estudio a través de la formación de dos grupos focales, previo a la aplicación de una ficha sociodemográfica la cual ayudó a seleccionar a los participantes con el objetivo de conocer la descripción de su concepto de violencia de género, cuyo resultado colaborará en la ejecución de proyectos tanto en prevención como en acciones dirigidas a protegerlos contra la violencia y otros riesgos sociales.

La parte de la bibliografía sobre investigaciones de violencia de género en los adolescentes es compleja, muchas están encauzadas a estudios sobre salud, psicología y violencia contra la mujer, en fin, cada vez se hace más evidente la necesidad de complejizar y ampliar el concepto de violencia de género con el fin de mejorar y aumentar la visibilidad de este fenómeno desde los diferentes grupos etarios que la sufren, en especial desde los adolescentes y de esta manera hacer más eficaces las medidas de prevención realizadas. Es precisamente en este punto, en donde se debe decir, que la consideración de los adolescentes, (tanto por constituirse en víctimas de muchas agresiones en su al rededor como por protagonizar mencionadas violencias) sobre lo que es y no es violencia de género, constituye el valor del presente estudio.

Esta investigación inició desde un análisis argumentativo del concepto de violencia de género, clasificando las características de los constructos de los adolescentes hasta estructurar las diferentes definiciones psicosociales de la muestra de estudio. Conociendo las sombras, conexiones y luces de estas tres articulaciones discursivas, se entendió las características y orígenes de la conceptualización que se realiza la población adolescente de la violencia de género, al ser éste un fragmento influenciado altamente por dichas narraciones, pero también un conjunto social clave al momento de articular una alternativa en la definición de la violencia de género.

### **Determinación del problema**

#### **a. - Descripción del problema.**

Construcción Psicosocial del concepto de violencia de género de los estudiantes de 9no año de EGB de la Unidad Educativa “Los Cañarís” de Azogues. Periodo: Marzo – Septiembre 2020

#### **b.- Antecedentes**

El presente estudio responde a la necesidad de reconocer el pensamiento que mantienen los adolescentes sobre la problemática compleja de violencia de género, atendiendo desde un enfoque psicosocial que para efectos de este trabajo se centra en su manera de establecer relaciones sociales entre pares, lo que implica partir de la lógica y el sentir de los chicos y chicas en su ambiente habitual frente a dilemas o situaciones problemáticas diarias, reconociendo la importancia de parte de quien investiga que estos discursos están influenciados

por los factores familiares, educativos, sociales y emocionales, permitiendo reconocer la diversidad, alteridad, considerando los elementos ideológicos impuestos sutil o directamente por la sociedad, lo que recoge la significativa forma de construir la realidad por parte de ellos. La investigación se ha realizado con el análisis de las respuestas en su conjunto, conduciendo a la construcción psicosocial del concepto de violencia de género.

De la revisión de la literatura referente a investigaciones sobre la concepción que los adolescentes mantienen de esta problemática muchas están encauzadas en estudios sobre psicología, salud y violencia contra la mujer. La representación de género como describe (Rodríguez y Cantera, 2012) se enmarcan del análisis sobre cuestiones sociales y culturales, creando la violencia machista en contra las mujeres de una forma de abuso de poder en una organización social que favorece a que las mujeres sean agredidas por los hombres (Walker, 2004) así mismo privilegia los aspectos masculinos sobre los femeninos (Ferrández, 2006). Así como, se utiliza la violencia para contener la masculinidad en la superioridad (Turintetto y Vicente, 2008) (p.119).

Según Lizana (2014) “La violencia puede reproducirse en las relaciones futuras de los y las niñas, la pueden vivir como una suerte de “herencia” o “contagio”, lo que se ha denominado la transgeneracionalidad de la violencia; esto implica “multiplicación y propagación” de ella” (p. 321).

El poder en las relaciones que se establecen ya desde la infancia y se mantienen en la adolescencia son muy reveladoras, la relación que se efectúan entre las imágenes culturales que una sociedad confecciona en cada tiempo histórico y las condiciones psicosociales forma

lo que fijamos como juventud, haciendo énfasis que las causas violentas se analizan desde diferentes puntos de vista, como la ecológica, una perspectiva que se enmarca como referencia, el ambiente y el contexto y reflexionando desde las muchas causas desde la interacción con otros sujetos que deben de ser analizadas en diversos contextos (Iniesta & Invernon, 2015; Díaz, 2003) (Iniesta & Muñoz, 2017, p.171)

Según los estudios de la Unesco y de la ONU sobre violencia de género se afirma que “para la escala mundial y la naturaleza de la violencia de género en el ámbito escolar, la evidencia base existente es limitada” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2019, p.25).

Los estudios sobre violencia de género realizados en España por la Universidad Nacional de Educación afirman lo difícil que resulta realizar una detección precoz de este tipo de violencia muy específicamente apegado a la identidad de género, habiendo un factor determinante el papel que obstaculiza y juegan con las creencias interiores sobre las relaciones amorosas (Moreno, Marimón & Sastre, 2010). Cantera, Estébanez & Vázquez (como se citó en Delgado, 2011) mantienen que este problema tiene una relevancia muy especial en las relaciones cuando se establecen en una etapa de evolución, tal como la adolescencia, que se caracteriza por la necesidad sobre afirmación de la identidad propia, consistiendo la identidad de género una importante dimensión, resulta, imprescindible para un adecuado acometido del problema de la violencia de género, tener en consideración la representación mental en los adolescentes de las relaciones afectivas, netamente en su conciencia.

Delgado (2011) manifiesta que, en el social imaginario de las culturas occidentales, las relaciones consideradas amorosas vinculadas en la adolescencia son estimadas como meras relaciones de paso o pasajeras, y los problemas que se asocian a ellas se convierten en ponderaciones de la edad (Merás Lliebre, 2006). Sin embargo, la forma en que se establecen estas relaciones primarias, y los contornos en los que se definen posiciones y roles de poder en función del género, son un papel preponderante en el aprendizaje de estilos amorosos de vinculación (Moreno Marimón, 2003).

Todos los mencionados estilos estarán entre formas emocionales de intercambio corresponsable y equitativo, o formas de sumisión - dominación, que conforman la esencia de la violencia de género y que ligadas a mecanismos de control psicológico se encuentran (Bourdieu, Lagarde, Moreno, Sastre, & Hernández, 2003). “El control es uno de los mecanismos ligados a la posición masculina en las relaciones de pareja, actuando como auténtico marcador de posición jerárquica” (Delgado, 2010).

Finalmente se menciona que el desarrollo de esta investigación es viable y factible pues se cuenta con la autorización y el apoyo de las autoridades institucionales para tener acceso a los estudiantes, previo consentimiento informado de los padres de familia y de los estudiantes objeto de estudio. Así también se considera que la inversión en recursos materiales y financieros no será muy alta, ya que para la recolección de datos se utilizará básicamente la ficha sociodemográfica de manera virtual con cada unidad de análisis, y luego se trabajará con grupos focales cuyo contenido será analizado mediante el software del Atlas ti.



### **Importancia y alcances.**

El conocimiento de género, anotado en la expresión violencia de género, hace referencia a las actitudes, creencias, valores, sentimientos, y conductas que hacen la diferencia entre mujeres y hombres mediante un proceso social de construcción, esto quiere decir, el poder que concede mucho más valor a los roles de los hombres y permite la perspectiva patriarcal de la socialización de mujeres y hombres,

Bosch, Ferrer y Alzamora (2006) han expresado que la combinación de la socialización está en la asignación diferenciando roles y actividades a mujeres y hombres con el fin de construir categorías claramente independientes, con lo que es propio de las mujeres y lo que es propio de los hombres, la diferente manera de educar a mujeres y hombres termina en la derivación de comportamiento de manera distinta y se hace que se desarrollen en distintos contextos de la vida, manteniendo la creencia de que el comportamiento diferente es debido a que son naturalmente desiguales, por lo tanto, no aprendemos solamente cómo debemos comportarnos las personas en el entorno de un medio social y cultural, sino que también nos damos cuenta el ser por ser mujer y por ser hombre ante la sociedad (Lagarde, 1996) y los comportamientos y actitudes que se consideran apropiados de un sexo. (Ruiz, García y Rebollo, 2017, p.125).

Varias investigaciones tanto a nivel internacional como nacional han analizado la violencia en contra de las mujeres, sin embargo, resulta relevante conocer la perspectiva que tienen los adolescentes sobre este tema, pues este grupo ha sido prácticamente invisibilizado,

centralizándose los recursos y las investigaciones, básicamente en las mujeres víctimas, motivo por el cual los estudios en esta población son aún limitados. (Lizana, 2012)

La calificación de la sociedad sería de adultocentrista y donde predomina el patriarcal ha estimado a los/las menores como parte de sus madres, por lo que es indispensable ubicarlos en la parte central de este problema y no en los periféricos, como parte de derechos y completamente ciudadanos/as, en esta parte, Liebel (2015: 57) comprende por racionalidad adultocentrista aquella que “menosprecia como irracional, inmaduro o carente de valor toda forma infantil de pensar y razonar”. (Reyes, 2018).

Visibilizar a este grupo de estudiantes a través del reconocimiento del concepto de género que han desarrollado, contribuirá al Establecimiento Educativo para que docentes y autoridades al conocer, reconocer y comprender las ideas y concepciones que los adolescentes mantienen sobre la violencia de género, sean consideradas de manera primordial a la hora de establecer líneas base en la planificación de actividades de prevención y protección contra la violencia y riesgos sociales. Los resultados del presente estudio serán importantes para los adolescentes ya que al ser actores y constructores del concepto de violencia de género serán beneficiados a nivel personal y social. Asimismo, este reconocimiento es de valor teórico pues dada la poca información o investigaciones en esta población en torno a este tema, el presente trabajo servirá como aporte para futuros estudios.

Las condiciones limitantes dentro de este proceso podrían ser: primero la emergencia sanitaria en la que actualmente nos encontramos restringiendo la disponibilidad, voluntad o capacidad para brindar el tipo de información que se requerirá, ya que el tema puede llegar a

ser controvertido y además la población adolescente tiende a tener características propias de la edad en la que puede haber cambios a nivel emocional y conductual; segundo, el poco o total desconocimiento sobre la violencia de género de la población muestra de estudio, podría interferir para la aceptación en la participación de la investigación al momento de recopilar la información

#### **a.- Delimitación.**

La investigación se desarrolló con estudiantes pertenecientes a los dos paralelos de Noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa “Los Cañaris”, ubicada en la Parroquia de Luis Cordero del Cantón Azogues perteneciente a la Provincia del Cañar, en total cuenta con 587 estudiantes distribuidos en los niveles de educación regular, se realizó en un tiempo de nueve meses debido a que por la emergencia sanitaria se debieron realizar algunos ajustes de comunicación tanto a nivel de la institución como con los participantes en el estudio.

#### **b.- Explicación del problema.**

Las preguntas de investigación basadas en los objetivos específicos planteados en el presente estudio son las siguientes:

- ¿Cuáles son los argumentos que respaldan el constructo Psicosocial sobre la violencia de género?
- ¿Cuáles son las características del constructo emitidas por la muestra en estudio?
- ¿Cuál es la estructura de los diferentes conceptos y características similares encontradas en los estudiantes?

## **1.- Marco Teórico Referencial**

### **1.1.- Datos Demográficos de la Unidad Educativa” Los Cañarís”**

- Nombre de la institución: Unidad Educativa Los Cañarís
- Código AMIE:03H00142
- Provincia: Cañar
- Cantón: Azogues
- Parroquia: Luis Cordero
- Dirección de ubicación: Parroquia Luis Cordero Centro
- Zona: Rural INEC
- Régimen Escolar: Sierra
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina
- La forma de acceso: Terrestre
- Tipo de Unidad Educativa: Fiscal
- Tipo de Educación: Educación Regular
- Nivel educativo que ofrece: Inicial; Educación Básica y Bachillerato
- Número de Docentes: 33
- Número de Estudiantes: 587

## **1.2. -Visión.**

Ser una comunidad educativa de calidad y calidez mediante la interacción dinámica en los procesos de cambio en la formación de niñas, niños y adolescentes líderes, críticos y emprendedores, con capacidad de incluirse eficientemente en la sociedad y en la naturaleza para alcanzar el Buen Vivir.

## **1.3.- Misión.**

Somos una institución educativa que ofrecemos a la niñez y adolescencia de la Parroquia Luis Cordero una educación integral e inclusiva para generar, difundir y preservar conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y saberes culturales, amando la naturaleza; con un enfoque crítico – constructivo para idear un proyecto de vida sustentado en valores y principios éticos y morales.

## **1.4.- Ideario.**

Nuestra comunidad educativa se orientará en base al siguiente ideario.

- Una educación para solidariamente vivir en un mundo globalizado, centrada en la universalidad para que desarrollen su autonomía.
- Una educación con autentico sentido democrático que promueva la libertad personal, la participación ciudadana, el derecho y su respeto, la solidaridad, responsabilidad, equidad de género y la eliminación de toda forma de discriminación.

- Una educación que logre una educación armónica entre los miembros de la unidad educativa para participar activamente en una sociedad pluralista, intercultural y plurinacional.
- Una educación edificada a partir del principio de desarrollo, investigación y construcción permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción para que los jóvenes se inserten en el mundo como sujetos activos en la construcción de una sociedad justa, equilibrada y libre.
- Una educación corresponsable que involucre el compromiso a los actores en la comunidad educativa de forma permanente de la práctica de valores, para lograr una integridad entre cognición, reflexión, emoción, valoración y actuación que garantice la calidad y calidez en el proceso de aprendizaje.
- Una educación armónica que integra a todos los ejes de educación, valores solidarios de acción; herramientas afectivas y cognitivas generadoras del desarrollo de destrezas, habilidades y capacidades para aprender lo técnico, científico, y comunicativo en el planeta.
- Una educación para el desarrollo de actitudes y comportamientos para aprender a vivir, convivir y emprender en la comunidad con un enfoque de derechos y respeto a la naturaleza.
- Una educación inclusiva en la diversidad estudiantil generadora del Buen Vivir.

## **2.- Violencia de Género**

### **2.1. Definición conceptual de violencia.**

La Violencia proviene del latín *violentus*, que quiere decir fuera de su estado, modo, o situación natural; de forma sencilla y breve se la define como: “el intento de controlar o dominar a otra persona” (Kaplan, 2006). La violencia se enraíza en una relación de poder desenfundada, donde la persona que se encuentra en un nivel superior busca forzar a otro, mediante técnicas represivos para obtener beneficios propios; un acto de poder se entiende, que se practica contra uno o más personas y se puede presentar a través de agresiones verbales, físicas, psicológicas, sexuales y económicas (Corsi, 1999); Díaz-Aguado, Martínez & Martín, 2004)”. (García, Acosta & Castillo, 2012, p.499)

En el año 2002 la OMS define la violencia como: el uso de la fuerza de forma deliberada puede ser fuerza física o el poder en forma de amenaza o efectivo, contra la misma persona, otra persona o de una comunidad o grupo, que tenga muchas probabilidades de causar lesiones agresiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones inclusive la muerte. (OPS-OMS, 2002, pág. 5).

Por su lado, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos la define de manera plural como: “Violencia(s): Acción deliberada que atenta contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. La violencia comporta múltiples dimensiones como la física, la institucional, simbólica, entre otras”(ONU-HABITAT, 2010, p. 99).

Entre algunas citas Elsa Blair expone la primera tomada del investigador francés Jean Claude Chesnais, quien dice: La violencia en estricto sentido y expresa: “la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso”. Lo que la definiría voluntariamente el uso de la fuerza y la rudeza cometida en perjuicio de alguien. Una segunda definición se encuentra en una cita que la autora realiza de Jean-Marie Domenach: "Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente". La última definición la refiere del investigador Thomas Platt, quien habla de al menos siete acepciones del término violencia, dentro de las cuales la que menciona como más precisa es: "fuerza física empleada para causar daño". (Martínez, 2016)

Keane (como se citó en Martínez, 2016), define a la violencia como la interferencia de forma física que se ejecuta de un individuo o grupo hacia otro u otros sin el consentimiento, éstas consecuencias pueden causar una contusión, inflamación, rasguño, dolor de cabeza, un hueso roto, una conmoción, pérdida de un miembro, un paro cardíaco e incluso la muerte, es un acto relacional siempre en el que su víctima, puede ser inclusive involuntario, no recibe buen trato de una persona que merezca respeto sino como si fuera un simple objeto que merece castigo físico e inclusive que puede llegar a destruirlo (p.13).

En todos estos conceptos la violencia constituye una de las experiencias más dolorosas las cuales se derivan de las relaciones de dominación y subordinación en el ejercicio asimétrico del poder. La violencia es una problemática que se afirma con grandes dimensiones de la que, a diario, nos afecta a todos de una u otra manera generando temor e inseguridad.



### **2.1.1.- Teorías sobre Violencia.**

Considerando que el tema central es la construcción del concepto de violencia de género se hace necesario analizar teóricamente la violencia para comprender su origen y la formación de esta.

Torres (2004) citado por (García, 2014) en su análisis sobre las causas y teorías de la violencia encuentra que: Los agresivos lo son porque perciben datos del entorno que les resultan provocadores o amenazantes, y responden con defensivas violentas que suelen ser excesivas, construyendo comportamientos de defensa - ataque que producen ideas contrarias. Sus reacciones suelen responder a sentimientos ideas o creencias que generan frustración en ellos: 'no me entienden', 'nada me sale bien', 'saben que me molesta', 'todo es porque soy gordo', 'desde que uso anteojos'. (p. 20).

La agresividad ha tenido muchas teorías como "comportamiento agresivo", lo que dicho de otra manera es la acción de agredir. Y en este sentido, se equipará con frecuencia al concepto de "violencia", a partir de esto, es fácil encontrar que la violencia y agresividad se presenten y utilicen como sinónimos. Con la intención de repasar algunas de las principales teorías de la violencia, se describen de manera general tres teorías que según Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartín (2006), han explicado la violencia. (Guzmán, 2018).

#### **2.1.1.1.- Teorías Biológicas o Innatas.**

Estas teorías hacen énfasis en el carácter distintivo de la agresividad, su explicación se argumenta principalmente por elementos que se entienden como "interiores" y constitutivos

de la persona, es decir que, la causa de la agresión que se realiza se explica precisamente por lo que hay “dentro” de cada persona (Guzmán, 2018).

Los psicoanalistas al respecto de la violencia consideran que es el producto de los mismos hombres, por ser desde un inicio seres muy instintivos, motivados por una serie de deseos que son el resultado de apetencias primitivas y salvajes, se manifiesta que el niño, incluso el más pacífico e inocente, tiene destructivos sentimientos o “instintos de muerte”, que si son conducidos hacia adentro pueden conducirlo al suicidio, o bien, si son dirigidos hacia fuera, pueden llevarlo a cometer un asesinato. Según el psicólogo Robert R. Sears, las personas niñas o niños que sufren castigos psíquicos y físicos son los que demuestran mayor grado de agresividad en la escuela y en las actividades cotidianas, que los niños que se crían en hogares donde la vida es armónica. Para Sears, como para los profesionales que se prestaron algunos conceptos del psicoanálisis, la agresión es el resultado de las prohibiciones y frustraciones con las cuales tropiezan las personas de niños en su entorno, cuando el niño es agresivo es porque quiere manifestar la decepción frente a los demás q que lo rodea (Montoya, 2006).

Según Pérez (2018) la teoría biológica tiene distintas interpretaciones de la conducta violenta: a) violencia como factor cuantificable, entendida como una cualidad con la que un animal responde a un estímulo; b) violencia como mantenimiento, cuya pretensión es aumentar la eficacia biológica; c) violencia como complejo principio de independencia y poder individual d) violencia como técnica competitiva de dos o más individuos de la misma especie; e) violencia como función directa del aumento del nivel de adrenalina en sangre y, f) violencia como pulsión de muerte, considerando esa pulsión como un impulso dirigido a restaurar el

estado anterior. Se manifiesta como fuerza tendente a la muerte y se enfrenta a la pulsión de vida (p, 10).

Ruiz (2002) como se cita en (Funde, 2017) afirma que “la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como colectivamente. Estas teorías desestiman el papel de la cultura, de la moral y de la racionalidad como agentes decisivos para evitar las conductas de agresión y violencia”. (p.6).

### **2.1.1.2.- La teoría del aprendizaje social.**

Bandura y Ribes (1975) citado por (García, 2014) sostiene que esta teoría comprende que las personas aprenden las conductas agresivas por modelamiento y reaccionan ante las instigaciones del entorno de conformidad a múltiples variables que han definido su formación, de esta forma, no se podría predecir lo agresivo del comportamiento, se debe observar a las personas y analizar los modelos conductuales que se han aprendido de los diferentes agentes de socialización expuestos; aunque, Bandura y Ribes (1975) no se atreve a definir lo que es lo anormal o lo que es normal, ya que estos conceptos están sujetos al contexto específico socio-cultural, se presenta como ejemplificación el psicólogo que atiende a los niños que son llevados por sus padres para ser atendidos, mismos que buscan ayuda porque ven en ellos conductas desmedidas de timidez o agresión. (p.315)

Este enfoque rechaza la innata concepción de la agresividad en la humanidad y la base genética de la personalidad o temperamento, trasladando el inicio de la violencia al aprendizaje formando y produciendo en las relaciones interpersonales, en particularidad esta teoría solicita

que se pueden aprender imitación de comportamientos, más resumidamente por la visión de que los comportamientos observados han sido reforzados o recompensados, de esa manera, si alguien ve que un agresivo comportamiento de una persona es fuerte, entonces lo puede aprender y asimilar (Aroca & Bellver, 2012).

La respuesta es muy clara desde el punto de vista de Bandura, son: “comportamientos que se aprenden, efectivamente, pero su aprendizaje dista mucho de su ejecución y, por lo tanto, pueden ser realizados o no dependiendo a su vez de otros tipos de aprendizajes”. (Bandura, Ross y Ross, 1963) (Doménech e Iñiguez ,2002. p. 3).

Quizá la más representativa de las teorías del aprendizaje social ha sido la de Bandura y han logrado separar dos procesos: por una parte, el mecanismo por medio del cual aprendemos un agresivo comportamiento; y por lado, el procedimiento por el que capaces nos convertimos para ejecutarlo, y con esto último se hace posible entender por qué, o bajo qué condiciones, puede evitarse su ejecución, muy aparte de que ya se ha aprendido la lógica y la función global de la agresividad ( Doménech,M. e Iñiguez,L,2002).

### **2.1.1.3.- Teoría Psicosocial.**

Según Pérez (2018) estas teorías defienden que son los factores situacionales o externos lo que determinan el comportamiento agresivo, entre éstas están las perspectivas ambientales-reactivas, una de ellas es la propuesta por Watson y Skinner, que entienden la violencia como una respuesta a un estímulo condicionado al que se asocian afectos aversivos. Estos mismos autores, Watson y Skinner, exponen otra interpretación, al entender la violencia como respuesta

positivamente en el ambiente que rodea al entorno, la orientación conductista les condujo a crear una teoría psicológica en términos de estímulo-respuesta, de acuerdo a esta teoría, todas las formas complejas de comportamiento ( los hábitos, las emociones, el pensamiento y el lenguaje) se analizan como cadenas de respuestas simples musculares o glandulares que pueden ser observadas y medidas. Watson sostenía que las reacciones emocionales eran aprendidas del mismo modo que otras cualesquiera. (p.11).

Esta teoría ha permitido poner en relación dos dimensiones de lo humano, por una parte, los procesos psicológicos individuales, y por el otro, los fenómenos sociales, que lejos de ser de manera separada, estrechamente interactúan, y tienen como consecuencia que ocurra un comportamiento, una identidad, una actitud específica, etcétera. En psicología social, y en especial la de tradición socioconstruccionista, ha puesto atención a un elemento clave en los estudios sobre la agresividad: para poder determinar qué comportamiento es agresivo, primero tienen que existir una serie de normas socioculturales que indiquen qué es lo que se entiende como “agresión”, esto nos permite pensar en un contexto que al ser social, no es neutro, sino que está sustentado en relaciones de poder y posibilidades de agencia determinadas. En otras palabras, y dado que la agresividad no siempre se manifiesta como una conducta observable, es importante analizar las formas que la representan, la manifiestan y la experimentan. Esto permite considerar que la agresividad tiene lugar sólo cuando se establece una relación, con lo cual, difícilmente puede ser explicada en términos individuales ni con matices homogéneos que apliquen para todas las relaciones y experiencias Guzmán (2018).

Por último, Dollard y Miller exponen que la violencia es una respuesta a una situación que produce bloqueo en el organismo. Para Dollard, el fracaso es la causa de la agresión y afirma que: “toda respuesta agresiva deberá tener una situación frustrante generadora. La

frustración tiene carácter acumulativo. A mayor frustración, mayor agresión”. No obstante, depende en cada instante de si la frustración se genera, o no, a su vez la frustración es generalmente identificada como la consecuencia de no poder llevar a cabo una acción tal como ha sido anticipada, y en este sentido, la agresividad sirve como un calmante de los niveles altos de frustración (Funde, 2017).

### **2.1.2.- Tipos de violencia.**

Al ser la violencia una problemática multicausal psicosocial, no tiene una configuración parecida. Es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha planteado una tipología donde cataloga los distintos tipos de violencia según un doble criterio: la naturaleza de la acción violenta y la relación entre una persona agresora y la víctima, esta clasificación da lugar a más de 30 tipos de violencia específicos. Estos tipos se originan de combinar la naturaleza de la violencia (psicológica, física, sexual, o por abandono) con el agente causante de la violencia y su relación con la víctima (auto-dirigida, interpersonal y colectiva) La clasificación divide la violencia en tres grandes categorías según quien inflige el acto violento, distinguiendo entre la infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos, la violencia que una persona se inflige a sí misma, y la infligida por grupos más grandes, como los gobiernos, grupos políticos organizados, milicias u organizaciones delictivas (Mineduc, 2017).

Es necesario mencionar también que, según el MIES, (2018) en el Plan Nacional de Prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia efectúa una clasificación de la violencia, según su naturaleza, en: sexual física, psicológica y de privaciones, las cuales, en el caso específico de niños, niñas y adolescentes, se definen de la siguiente forma:

*Violencia física*, se refiere al “uso intencionado de la fuerza física contra una niña, niño o adolescente, que provoca daños en su salud, supervivencia, desarrollo o dignidad. En esta clasificación se incluyen ciertas prácticas para castigar cuando se cometen faltas o no se obedece”. (OMS, 2009).

*Violencia sexual*, es la participación de una niña, niño o adolescente “en actividades sexuales que no comprende plenamente, en las que no puede consentir con conocimiento de causa o para las que no está suficientemente desarrollado o que transgreden leyes o tabúes sociales.” (OMS, 2009). La violencia sexual puede ser efectuada por personas adultas y por otros niños cuando existe una situación de responsabilidad, confianza o poder en la relación. (OMS, 2009).

*Violencia psicológica*, son comportamientos que impresionan de forma negativa la salud física, mental, moral, espiritual y social de niñas, niños y adolescentes, como son, por ejemplo: amenazas, desvalorización, culpabilización, discriminación<sup>2</sup>, entre otros. Este tipo de violencia puede ser esporádica o permanente. (OMS, 2009).

*Violencia generada por privaciones o desatención*, se trata de incidentes permanentes o aislados de desatención generados por un progenitor o miembro de la familia en los ámbitos de salud, educación, desarrollo emocional, nutrición y hogar, y condiciones de vida seguras; que se dan cuando existen las condiciones para proveer a la niña, niño o adolescente (OMS, 2009),

Para realizar una clasificación de la violencia según Martínez, (2016) “es conveniente considerar que ésta puede contar con diversos tipos según los criterios que se utilicen para su observación o construcción” (p.23).

La violencia acepta tantas clasificaciones como criterios se planteen, según la taxonomía de Sanmartín (2006), puede clasificarse dependiendo el tipo de acción, según el daño causado, según el escenario o contexto en el que ocurre, el tipo de agresor, el tipo de víctima, entre otras (Iborra Y Sanmartin, 2011).

#### **2.1.2.1.- Según el tipo de daño.**

Cuando atendemos al tipo de daño causado, cuatro suelen ser las modalidades más estudiadas de la violencia: 1. Maltrato psicológico: toda acción (habitualmente de carácter verbal) o actitud, que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona. 2. Abuso económico: consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona. 3. Maltrato físico: toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona 4. Abuso sexual: cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual (Iborra Y Sanmartin, 2011)



### **2.1.2.2.- Según el tipo de agresor.**

Iborra Y Sanmartin (2011) manifiestan que existen tantas clases de violencia como tipos de agresores, pero entre las más importantes según el criterio de los autores se encuentran: la terrorista, la juvenil la psicopática y la organizada (p.23).

### **2.1.2.3.- Según el tipo de víctima.**

Esta clasificación responde al hecho de que algunos grupos de población son más vulnerables a ser víctimas de actos violentos, tales como: (a) los niños y niñas, (b) mujeres (c) las personas de la diversidad sexual, (d) las personas adultas mayores, (e) las personas con discapacidad y (f) portadores de SIDA (Funde.2017). Paso a definir el primer tipo siendo el que nos interesa para el presente estudio.

La violencia contra las mujeres es un acto sexista que produce cualquier tipo de daño psicológico, físico o emocional y se traduce en el maltrato verbal o físico en cualquier contexto. Hoy, recogemos todos los tipos de violencia contra las mujeres, porque no hay ninguno que sea menor: todos son consecuencia de la discriminación que las mujeres sufren a través de las leyes o la práctica, y persisten por razones de género; todos —desde el menosprecio o la discriminación hasta la agresión física, sexual o el asesinato— son manifestaciones de la necesidad de un cambio y un problema gravísimo que se debe solucionar para obtener una igualdad real entre las personas. (Acción, 2018)

Sin embargo, es importante mencionar que: “La violencia intrafamiliar se define como aquella que tiene lugar dentro de la familia ya sea que el agresor comparta o haya compartido

el mismo domicilio y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual” (Núñez de Arco & Carvajal, 2004). Lo que se entiende que existen diferentes tipos de violencia hacia la mujer dentro de la sociedad, sin embargo, aún en la actualidad no se reconocen tales tipos de violencia, pues las mujeres siguen contemplando que solo el maltrato físico sería tomado como violencia, debido a factores sociales y culturales que han sido transmitidos de generación en generación y aún no se han logrado romper pues persiste la imagen de la mujer como sumisa y débil comparado al hombre. (Illescas & Tapia, 2018)

Rodríguez y Cantera (2002) manifiesta que sobre el concepto género, inscrito en la expresión violencia de género, se refiere a las actitudes, creencias, sentimientos, conductas y valores que marcan la diferencia entre mujeres y hombres a través de un proceso de construcción social. Es decir, el desequilibrio de las relaciones de poder que concede más valor a los roles masculinos produce la socialización de hombres y mujeres desde la perspectiva patriarcal (Plan Municipal contra la violencia vers les dones 2007-2009, 2007) (p.118).

El Parlamento Europeo en la Resolución sobre tolerancia cero ante la violencia contra las mujeres de 16 de septiembre de 1997 (Recomendación A4-0250/97) plantea que “la violencia contra las mujeres está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político”.

## **2.2.- Conceptualizaciones Globales de violencia de género.**

Empezar de la conceptualización de violencia de género se hace indispensable para el presente estudio, al tener una comprensión más clara de este fenómeno, entendiendo de manera

general como se lo conceptualiza en la sociedad, delineando las aportaciones de definiciones, y conociendo que sus raíces son muy complejas, en donde interactúan diversos factores sociales, culturales e individuales, nos permitirá construir contextos para visibilizar las percepciones de los adolescentes lo que nos conducirá al cumplimiento de nuestro objetivo.

Al enfocarse la presente investigación en un grupo de adolescentes es necesario indicar que en base a la bibliografía consultada se considera que a los adolescentes no se les ofrece la oportunidad de tener una visión crítica sobre la violencia de género debido al limitado concepto mediático de la misma, siendo necesario para nuestro estudio mencionar los criterios siguientes.

En la revista de Prevención de violencia Funde, (2017) indican que existen importantes corrientes (sobre todo, en el feminismo) que identifican “violencia contra la mujer” y “violencia de género”. El término “género” se refiere al conjunto de actitudes, creencias, comportamientos y características psicológicas que se asocian diferencialmente a los hombres y a las mujeres. Se entiende, entonces, por “identidad de género” la experiencia subjetiva de pertenecer al grupo de los hombres o de las mujeres. Y con “rol de género” se alude al papel social construido a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres y que comprende los comportamientos, actitudes y rasgos de personalidad que se designan como masculinos o femeninos en una sociedad, en una determinada cultura y en un determinado período histórico (p.14).

Por violencia de género se debería entender, en consecuencia, la que se perpetra contra alguien porque se considera que se ha separado del papel (no cumple la función) que

tradicionalmente le corresponde. Al menos en la teoría, cabría hablar, pues, de violencia de género masculina o femenina. La mayor parte de los grupos feministas consideran, sin embargo, que, aunque pueda hablarse de “género masculino”, en la práctica sólo hay un tipo de violencia conectada con el género: la que sufren las mujeres, porque se considera que no cumplen de modo apropiado la función que se cree que les corresponde. La violencia de género, en este último sentido, adopta múltiples modalidades: en la casa hay violencia de género, en la pareja, en, en la escuela, en el lugar de trabajo, en las tradiciones de la cultura, y un largo etcétera (Sanmartin, 2010)

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), conceptualiza la discriminación contra la mujer como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (ONU, 1979,art. 1) (Funde,2017).

En la declaración final del II Congreso Mundial por los Derechos Humanos, celebrado en Viena en 1993, y gracias a la actuación de las delegadas participantes, se reconoció la violencia contra las mujeres en la esfera privada como una violación de los derechos humanos y se declaró que los derechos de las mujeres son "parte inseparable, integral e inalienable de los derechos humanos universales” (Bosch y Ferrer 2000).

La Convención de Belém do Para (1994), en su Artículo 2 indica que se considera la violencia contra las mujeres como aquella que tiene “lugar en la comunidad y es perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar [...] que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra” (Mineduc, 2017).

Las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (OMS, 2017).

Definición de violencia de género según la Ley Orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer (2018) Título I, Capítulo I, Art.4 sostiene que “Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco – obstetra a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado”. (p. 9).

Y por último es importante mencionar sobre la violencia de género en el ámbito escolar, se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y debidos a una dinámica de desigualdad en el poder... exponerse y experimentar la violencia de género en el ámbito escolar tiene un impacto de largo alcance en niñas, niños y jóvenes, en términos de bienestar mental y físico, educación y estado de salud, incluyendo la condición de

VIH y el embarazo precoz. También hay evidencia contundente de que ser testigo o experimentar la violencia siendo un niño está vinculado al uso o a la aceptación de la violencia en el futuro (Heise, 2011). Esto significa que la violencia de género en el ámbito escolar puede tener consecuencias a largo plazo y de gran alcance para el futuro, con jóvenes que crecen repitiendo el comportamiento que han “aprendido” y considerándolo aceptable Unesco/ Ungei,(2015) citado por Unesco y Onu (2019).

Las conceptualizaciones sobre violencia de género analizadas nos permiten entender que esta problemática en nuestro medio no es diferente, afecta a toda la sociedad, promoviendo en nuestros adolescentes relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

### **2.3.- Estereotipos de género.**

Al respecto “Carmen Monreal, los estereotipos son creencias generalizadas sobre los atributos que caracterizan a determinado grupo social, y son transmitidos en el proceso de socialización (Monreal, 2008)” (Yugueros, 2014, p.155).

Según la Organización Mundial de la Salud (2016), “el género se refiere a (...) las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”. Estos roles y actitudes diferentes pueden generar relaciones de poder entre hombres y mujeres que generan y naturalizan desigualdades sociales, “es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos”.

Para Scott (1990) el género es “una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (p.28).

Chodorow (citado en Garriga, C., s/f) habla del género como una creación tanto personal como cultural, como una fusión entre ambos hechos, los sujetos como producto de su historia de vida además de la influencia del contexto. De este modo, considera que hay muchas masculinidades y feminidades, a partir del complicado entretejido que lleva a cabo cada uno. No podemos limitarnos a la cultura para hablar de género. Es necesario centrarse en las construcciones familiares y sociales, tal que los roles y estereotipos de género que se van internalizando en el correr de la vida, son recreados en la pareja (Bosch y Ferrer 2000).

Desde la antropología, se aporta una definición de género basada en la interpretación cultural e histórica que cada sociedad desarrolla en torno a las diferencias sexuales. Estas diferencias crean construcciones identificativas sociales que atribuyen a cada sexo unos comportamientos y expectativas determinadas. (Guzmán, 2015, p.42).

“Frente al modelo de predominio social masculino basado en el individualismo, la competición y la fuerza, la autoridad de las mujeres se apoya en la comunicación, el apoyo mutuo y el reconocimiento recíproco (Mañeru, 2007; Mañeru, 1999; Chaves, 2002; Lagarde, 2006)”. (Ruiz, García y Rebollo, 2013, p.126)

La mujer entra a desarrollar actividades masculinas se la desprecia por masculinizarse, así como se devalúan aquellas actividades que, antes masculinas, pasan a ser realizadas de

manera generalizada por las mujeres. En este sentido, cabe recordar que, según Bourdieu, el ser femenino es percibido y vivido como un ser para otro: la experiencia femenina es la del cuerpo-para-otro, la del cuerpo que está expuesto a la mirada y al juicio de los otros, lo que convierte a las mujeres en objetos simbólicos. Por su parte, el varón debe desarrollar un esfuerzo desesperado por estar siempre a la altura de la idea dominante de hombre. (Maldonado, 2003, p.73).

Desde el punto de vista psicológico, los presupuestos basados en la hipótesis de que la causa de la violencia a las mujeres es la introyección del modelo patriarcal es difícilmente sostenible en la sociedad occidental que ha cambiado considerablemente en las últimas décadas. Aun aceptando la influencia del machismo en las relaciones humanas y reconociendo ámbitos importantes de desigualdad, una parte considerable de mujeres, sobre todo entre las más jóvenes, no organizan su vida aceptando la dependencia de un hombre. Otra parte de hombres, no aceptaría una relación basada en la dominación de sus compañeras. Bateman, y Fonagy (2016).

Diferentes teorías tratan de explicar las causas de la violencia de género en adolescentes. Para García-Sedeño y García-Tejera (2013) la literatura científica adopta un enfoque multidimensional donde cada teoría trata de explicar el problema a partir del peso diferencial de cada una de las dimensiones. Según Dardis, Dixon, Edwards y Turchik (2014) las teorías más seleccionadas para fundamentar los estudios son aquellas que muestran una mayor capacidad para explicar la perpetración de la violencia de género, señalando las teorías de la diferencia individual, las teorías del aprendizaje social y las teorías socioculturales: teorías feministas y teorías de la coerción y el control.



Días (2003) los estudios realizados sobre la violencia en general reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y adolescencia, conduce a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla. Así, se ha observado que los adolescentes que reciben castigos físicos en su familia tienen más riesgo de agredir físicamente a su pareja que los que no sufren dichos castigos (Strauss y Yodanis, 1996). (p.55).

“La representación sexista del mundo puede actuar como una profecía que se cumple automáticamente, al transmitir desde muy corta edad a los niños y las niñas con qué cualidades, valores y problemas deben identificarse, de que actividades deben participar y de cuáles no” (Díaz, 2003, p.36).

Con el tiempo los estereotipos se naturalizan, es decir, se olvidan que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas e intemporales respecto a cómo son los hombres y cómo son las mujeres, con lo que se dificulta su cuestionamiento y la deconstrucción del contenido de los roles que están en su base. Así pues, a través de estos estereotipos de género naturalizamos la masculinidad y la feminidad, biologizando los roles e identidades que socialmente se les han asignado a los hombres y a las mujeres (Amurrio, 2012).

Aunque en la actualidad exista la promoción de los derechos humanos a favor de una condición de igualdad entre hombres y mujeres, todavía continúa existiendo altos índices de violencia de género en todo nivel, y Ecuador no es la excepción.

#### **2.4.- Violencia de género en América Latina y Ecuador.**

La importancia de analizar la violencia de género como un problema complejo y multicausal, nos permite para el presente estudio considerar el criterio de la OPS, (2014) en donde se expresa que la violencia de género: “tiene consecuencias de largo plazo e intergeneracionales para la salud, el desarrollo y el bienestar de los hijos de las mujeres maltratadas” (p.1) indicándonos que los hijos de familias que han vivido violencia, en un futuro tienen muchas probabilidades de convertirse en posibles agresores o víctimas, siendo así es indispensable considerar este fenómeno desde una visión general ya que América Latina presenta un alto índice de mujeres víctimas de violencia, entendiendo que detrás de cada situación de violencia hay una niña o adolescente, quienes en muchas ocasiones se convierten en víctimas por desconocimiento o falta de preparación.

Según estudios realizados por la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) en el 2000, son diez países de Latinoamérica entre los cuales figuran: Belice, Bolivia Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, establecen que la mayoría de actos de violencia contra la mujer se dan debido al ambiente en el que se desarrollan ya sean por patrones culturales, tradicionales, sociales, religiosos. (Illescas & Tapia, 2018)

Dos de cada tres mujeres ha sufrido de violencia en el mundo en algún momento de su vida. En Centroamérica, dos mujeres de cada tres asesinadas, lo han sido por el simple hecho de ser mujeres. Alta incidencia e impunidad son dos de las características que predominan en la violencia contra las mujeres. Como afirma Ban Ki Moon, Secretario General de las Naciones

Unidas, los niveles de prevalencia de la violencia contra las mujeres son tan elevados que es uno de los derechos humanos más violentados en el mundo. Según los datos del Banco Mundial, el 69% de las mujeres de 15 países de la región que manifestaron haber sido abusadas físicamente lo fueron por parte de sus parejas. El 47% han sido víctimas de al menos un ataque sexual durante el transcurso de su vida. Datos también elevados se registran en cuanto a violencia sexual. Entre el 5% y el 11% de las mujeres encuestadas por la OPS, reportaron haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja íntima. Asimismo, entre el 10% y el 27% han padecido de violencia sexual infringida por cualquier perpetrador, inclusive su pareja. La violencia tiene también un claro impacto intergeneracional. Todas las encuestas muestran que la prevalencia de violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima fue más alta entre mujeres que reportaron que su madre o madrastra fue golpeada en comparación con mujeres que reportaron que su madre o madrastra no había sido golpeada. La violencia contra las mujeres en sus múltiples manifestaciones tiene un elevado costo para las personas que la padecen y para la sociedad. Aunque existen pocos estudios al respecto, los costos de la violencia contra las mujeres oscilan entre 1.6 y el 2% del PIB de los países de América Latina y el Caribe, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (PNUD, 2014).

La violencia es un problema de derechos humanos que afecta profundamente el proyecto de vida de las personas y repercute en el desarrollo de las comunidades y la sociedad. Ocho de las quince principales causas de muerte en las personas de 15 a 29 años están relacionados con algún tipo de violencia y lesiones en la región de América. Cada año mueren cinco millones de personas en el mundo por las mismas causas, cuarenta millones de niñas y

de niños en el mundo y alrededor del 30 al 50% de las mujeres en Latinoamérica, sufre alguna forma de violencia y la mayor parte de estas agresiones ocurren en el hogar (MSP, 2009)

Ibáñez, (2017) en su estudio sobre violencia de Género en Ecuador manifiesta que “La violencia de género se prolonga a nivel global, hasta el punto de que la World Health Organization (WHO, 2013, p.35) la ha calificado como “un problema de salud de proporciones epidémicas”. La persistencia se debe esencialmente a la interrelación de factores “culturales, económicos, legales y políticos”, según expusieron Lori Heise, Alanagh Raikes, Charlotte H. Watts y Anthony B. Zwi (1994, p.1170) en un importante estudio. América Latina, en ese contexto global de violencia, es una de las regiones más peligrosas para la mujer (p.1134).

La erradicación de la violencia de género en el Ecuador es una prioridad estatal desde el año 2007, con la creación del Plan para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres, para un abordaje integral que permita la generación de políticas y programas para la prevención, protección, sanción y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia. De igual manera, en la Constitución de la República, en el Art. 66 sobre los Derechos de Libertad, se establece el derecho a la integridad personal que incluye una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, y la obligación de adoptar medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia. (CEPAL, 2014)

Ecuador pasó a ser reconocido como un Estado constitucional de derechos y justicia social, con un carácter intercultural y plurinacional. En este marco, en el texto constitucional se introdujo un capítulo dedicado a los derechos de las personas y a los denominados “grupos de atención prioritaria”, el cual indica lo siguiente Art. 35 de la Constitución de la República

del Ecuador “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. *La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual*, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.” Constitución (2008). Sin embargo a pesar de este significativo avance en la lucha contra la erradicación de la violencia de género según el (INEC, 2019) “en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género” (p.8), lo que nos hace pensar que este fenómeno necesita de una atención prioritaria desde otros enfoques de estudio, como es el dirigido a los adolescentes quienes representan a futuros adultos hombres y mujeres que puedan formar una sociedad con igualdad y equidad de género.

### **2.5.- Violencia de género en adolescentes del Ecuador.**

Hoy en día los datos en el Ecuador aun siendo escasos sobre la violencia de género en la población adolescente son muy preocupantes, al no contar con estudios dirigidos a esta población para conocer la realidad desde su perspectiva, se hace necesario implementarlos con la finalidad de resaltar la importancia de sus opiniones sobre esta problemática, con el objetivo de poder modificar constructos generacionales en aspectos de género y violencia. En definitiva, cada vez se hace más evidente ampliar este concepto con el fin de aumentar y mejorar la visibilidad de este fenómeno, por eso es indispensable contar con un análisis global de la violencia de género a nivel de Ecuador, a fin de que se comprendan mejor la magnitud y

la naturaleza de este fenómeno entendiendo quizá que la violencia aún es un componente real de sus vidas como se puede evidenciar en los datos presentados a continuación.

En el Ecuador, los problemas asociados a la violencia de género aparecen entre las primeras causas de enfermedad y muerte: una de cada tres mujeres y uno de cada dos niños o niñas y adolescentes refieren haber vivido algún tipo de violencia de género e intrafamiliar. La violencia de género en el país afecta a diversos sectores de la población y se constituye en un grave problema de salud pública, en la medida de que tiene efectos devastadores en la vida y en el desarrollo integral de quienes la sufren. La Constitución ecuatoriana aprobada en el 2008 incluye como mandato la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho a vivir una vida libre de violencia desde una perspectiva integral de prevención, protección, garantía, restitución y reparación del derecho, en todos los ámbitos (MSP, 2014).

Una de las principales dificultades que encontramos en las distintas fuentes oficiales a la hora de acercarnos a conocer las cifras de violencia de género en adolescentes, es el agrupamiento por edad y la falta de datos de adolescentes menores, tan solo en algunos informes podemos extraer estos datos; sin embargo, en la mayoría de las fuentes, los grupos de edad son más amplios, por ejemplo, abarcando de 15 a 19 años o de 18 a 30 y no incorporando a los adolescentes menores.

Ecuador es el tercer país en la región con el índice más alto de niñas madres. 17% de mujeres adolescentes ecuatorianas entre 15 y 19 años son madres. 17.448 niñas menores de catorce años parieron en Ecuador entre 2009 y 2016. Todas víctimas de violencia sexual. Entre 2015 y 2017 se registraron 27.666 denuncias sobre delitos sexuales en todo el país; de estas,

4.854 son contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales se ha judicializado apenas la mitad (Salgado, 2019).

El Artículo 2.2 de la CDN demanda a los Estados que garanticen la protección de la niñez contra toda forma de discriminación y castigo; pero, en 2018, el 38% de niñas, niños y adolescentes han sufrido algún tipo de maltrato extremo y el 60% de las niñas y adolescentes violentadas en sus hogares piensan que se lo merecían; evidenciando que la violencia sigue siendo una forma de ‘educar’ en las familias y centros educativos, y que las niñas y adolescentes mujeres se asumen responsables y creen que las personas adultas tienen derecho a gritar o golpear cuando algo no les parece (CNII, 2020), indicándonos que a pesar de que existen normativas institucionales que garantizan una vida libre de violencia, aun se continúan presentando datos muy altos de presencia de violencia, debido a la naturalización que existe de este fenómeno desde concepciones de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En la publicación que recoge gran parte de los resultados de la primera Encuesta Nacional de Niñez y Adolescencia realizada por la sociedad civil ecuatoriana en el 2010 referente al aspecto de cómo los adultos consolidan las relaciones de poder para relacionarse con sus niños y niñas se puede evidenciar que en estas preguntas sobre ¿castigo violento va en aumento en la vida cotidiana de la infancia en edad escolar? Los niños/as en edad escolar están más expuestos a los golpes que los adolescentes: el 58% de los niños y niñas en edad escolar (5 a 11 años) son castigados con golpes, en comparación con el 22% de los adolescentes (12 a 17 años). ¿Las privaciones son una forma de castigo menos frecuente en la actualidad, empero, continúan siendo una medida más habitual en las ciudades? En el 2010, menos de la mitad de los niños y niñas del país, con respecto al 2004, declara que son castigados con frecuencia por

sus padres privándoles de algo que les gusta. Esta forma de castigo es más frecuente en las ciudades (14%) que en el campo (8%); sin embargo, ya no se encuentran diferencias regionales. ¿En general, los varones y las niñas reciben los mismos castigos? Sin embargo, sí se observa una frecuencia mayor de castigos violentos hacia los varones que con las niñas, lo que seguramente incidirá en futuros comportamientos violentos por parte de ellos cuando alcancen su vida adulta. (ODNA, 2010).

Según la ENAI, en el año 2015 el 20% de los adolescentes encuestados tenían enamorada(o). Entre ellos, el 9% recurría al castigo físico y el 12% incurría en maltrato verbal.

Viteri (2017) nos indica de los adolescentes que en la realización de su derecho a participar como ciudadanos en las decisiones que afectan sus vidas es limitada. Ecuador sigue siendo un país centrado en adultos, patriarcal y jerárquico, donde el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos es incipiente y se da muy poco valor a sus opiniones (p.20).

## **2.6.- Violencia de género en adolescentes en Azogues.**

El cantón Azogues, se encuentra dentro de la Provincia del Cañar. Ubicado al sur del Ecuador en la zona austral en el callejón interandino en la vertiente del Atlántico, dentro de la cuenca del río Paute. El cantón Azogues fue creado el 16 de abril de 1825, tiene una extensión de 1224 km<sup>2</sup>. Según el Censo de Población y vivienda del año 2010, el cantón Azogues tiene 64.910 habitantes, representando aproximadamente un tercio de la población total de la provincia de Cañar de los cuales 29.180 pertenecen a hombres y 35.750 a mujeres. El 57,1 %



de su población reside en el Área Rural; se caracteriza por ser una población joven, ya que el 47,3 % son menores de 20 años, se puede indicar que en cuanto a la población adolescente entre 15 y 19 años Azogues presenta 3.610 hombres y 4.069 a mujeres. (PBVOT, 2015).

Según el informe sobre Vulnerabilidades Socioeconómicas en la zona 6, (2019) en sus resultados que nos conviene citar es que Azogues cuenta con un 0% de organizaciones femeninas existentes en el Cantón. 0% de políticas Públicas con enfoque de género. 0% de eventos o actividades públicas que promuevan equidad de género, siendo indispensable que al ser considerada nuestro tema de estudio como una problemática grave a nivel del mundo llama la atención que en el Cantón de Azogues no exista la promoción de los derechos o prevención de violencia, razón por la que se evidencian cifras altas como 2.757 adolescentes entre 12 y 17 años fueron madres en el año 2010; la tasa de homicidios a mujeres subió de 2.44 a 7.20 entre el año 2012 al 2013. 93.20% de víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres, los mismos que se refleja en los datos publicados en el (INEC,2019) sobre violencia total a lo largo de la vida Mujeres de 15 años y más en Cañar existe un porcentaje de un 74,9% , siendo un valor muy alto y aún más preocupante que las razones por la que existan estas cifras puedan deberse a que esta problemática se encuentra minimizada por las autoridades y naturalizada por las personas siendo pertinente citar a la investigadora Ileana Artiles (2000), plantea: “La violencia, a fuerza de cotidiana, se nos va volviendo imperceptible, despersonalizada, no le damos el espacio que requiere en nuestra conciencia individual y colectiva, sin embargo, se trata ciertamente, de una realidad compleja que nos resistimos a percibirla y que nos dificulta pensarla.” sumado a ello los datos facilitados para su revisión por la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón de Azogues (2018) indican que han sido atendidos un total de 334, de los cuales 89 pertenecen a varones y 98 a mujeres adolescentes, reflejando que la

diferencia no es muy considerable, sin embargo no se puede contar con datos sobre edades específicas de los adolescentes ni el tipo de violencia que han sufrido, razón de ello los resultados del presente estudio serán de valor significativo.

Entre los pocos estudios sobre violencia llevados a cabo en Azogues se encuentra el realizado por Maurad, & Torres (2013). Quienes señalan que la situación que se presenta en el área urbana del cantón Azogues referente al tema de violencia física y psicológica podemos evidenciar que la violencia hacia los hombres es mayor que al de las mujeres, ya que de 200 NNA que son víctimas de actos de violencia físico y psicológico en los dos últimos años, 108 son hombres y 92 son mujeres. Como nos demuestra la estadística en cuanto a la variable género, los niños son más violentados físicamente que las niñas debido a que; se tiende a marcar los roles establecidos tanto para el hombre como la mujer generacionalmente; es decir dentro del proceso educativo de la niñez y adolescencia se considera que los niños deben formar un carácter más fuerte dominador, en cambio a las niñas les corresponde lo contrario, deben ser más dóciles, tranquilas y sumisas. Esto básicamente está relacionado con los estereotipos y las relaciones de poder que se ejercen; aspectos que son ejes centrales en los discursos género que se reproducen en la familia, los centros educativos, los medios de comunicación, entre otros (p.62). Los resultados del estudio, así como los datos indicados en el informe sobre Vulnerabilidades Socioeconómicas (2019) nos muestran que el interés de la sociedad sobre esta problemática es inoperante, existiendo marcado trato desigualitario entre hombres y mujeres, razón por lo que los estudios planteados sobre esta problemática y dirigidos a los adolescentes se tornan necesarios.

## **2.7.- Percepción de los adolescentes sobre violencia de género.**

La transición a la adolescencia está marcada por la realización de una serie de tareas evolutivas cuya resolución positiva garantiza un mayor éxito en el afrontamiento de futuras tareas: por ejemplo, alcanzar relaciones más maduras con los iguales de ambos sexos, construir el rol de género, buscar una autoimagen positiva, alcanzar mayor autonomía personal, prepararse para la independencia económica futura, promover conductas socialmente responsables, adquirir un sistema ético de valores y metas personales, entre otras tareas (Havighurst, 1952) (Ruiz, 2018).

Según la OMS (2013) 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. “Pellizcos, celos, llamadas incesantes, control, chantaje emocional, insultos o incluso alguna bofetada son toleradas muchas veces por las adolescentes en nombre del amor.” (Pérez, 2012, p. 4).

En el estudio sobre la percepción de violencia de género en la adolescencia Ruiz,(2018) sostiene que comprender que la violencia de género en la relación de pareja es una estrategia de dominación, no un hecho aislado, que junto con los mitos acerca del amor romántico, trata de controlar y someter a las mujeres, siendo así, las mujeres jóvenes presentan dificultades a la hora de identificar la violencia en sus relaciones, puesto que están manteniendo sus primeras experiencias afectivas y poseen un conocimiento idealizado del amor, influido por la cultura del amor romántico que se trasmite a través de internet, películas música (Estébanez, 2010). En consecuencia, investigar la percepción que poseen los y las adolescentes a cerca de la violencia de género resulta esencial para determinar si se encuentran o no capacitados/as para identificar y actuar ante una situación de malos tratos (p.15).

Las relaciones de poder que se instauran ya desde la infancia y se perpetúan en la adolescencia son muy significativas, la relación entre las condiciones psicosociales y las imágenes culturales que una sociedad confecciona en cada tiempo histórico forma lo que determinamos como juventud (Iniesta & Muñoz, 2016).

Recientes investigaciones sugieren que los grupos de amistad entre chicas tienden a ser más pequeños estableciendo redes sociales más reducidas e íntimas mientras que los chicos tienen más amigos y forman redes sociales más amplias que las chicas (De Guzman, Carlo, Ontai, Koller y Knight, 2004. (Ruiz, García & Reboll , 2013)

Los/as adolescentes no reconocen algunos comportamientos (control de la forma de vestir, control del tiempo, con quién se relaciona...) como violencia de género por haber sido socializados en un entorno cultural donde la trasmisión de modelos diferentes entre hombres y mujeres, reproducen ciertas ideas que orientan sus relaciones de pareja y que a su vez favorecen la reproducción y la continuación de estos modelos conductuales durante la vida adulta (Amurrio y cols., 2010; Arenas, 2013, Pazos, Oliva y Hernando, 2014) (Escusol,2016).

Muchas investigaciones sobre violencia en adolescentes, analiza variables en busca de las correlaciones con familias, con la provocación de conductas violentas en relaciones de pareja, el ciclo intergeneracional, los rasgos de la personalidad y de los roles aprendidos en el papel masculino y femenino (Rey, 2015 y Expósito, 2011). Según la investigación realizada en Colombia por Jaramillo, Holguín y Patricia (2016), destacan la violencia psicológica en las parejas heterosexuales jóvenes, la mayoría con insultos, pero se evidencia una dificultad de contestar por los adolescentes sobre si se ejerció violencia sexual o no. Expósito (2011)

denomina relaciones asimétricas y a posteriori, controladoras; protección del hombre a cambio de control (Iniesta & Muñoz, 2016)

Según el Observatorio Social Del Ecuador, (2019) sobre el trabajo remunerado y no remunerado del hogar en niñas y adolescentes en Ecuador informa que en las conversaciones con adolescentes y niños hombres, en Guayaquil, Cotacachi y Esmeraldas en el marco de esta investigación, hombres adolescentes mestizos, indígenas y afroecuatorianos compartieron sus experiencias y reflexiones sobre su vida. Sus testimonios muestran una noción diferente al de las mujeres, en cuanto a ser adolescente, ellos describen más actividades que realizan en exteriores: juegos, entrenamientos, pero también trabajos. Es importante mencionar que identifican la violencia y el machismo con ejemplos personales o de conocidos. Es decir que, si bien el machismo puede estar incorporado en su forma de comportarse, al mismo tiempo - de cierta manera reconocen las desigualdades de género. En este sentido, la comprensión sobre el entorno patriarcal y machista por parte de los niños y adolescentes es evidente, sin embargo, se nota también que la mayoría de ellos siguen reproduciendo este tipo de comportamiento. En sus comentarios los adolescentes expresan que, si “ayudan” en los quehaceres domésticos, se trata más bien de labores individuales como arreglar su cuarto o lavar los platos que ellos han utilizado. Este enfoque se diferencia con el de las adolescentes mujeres en el sentido de que ellas se responsabilizan de su entorno y de aquel del resto de miembros de sus familias, así como del cuidado de los niños menores. En tanto que, en los testimonios de niñas y adolescentes de las ocho provincias visitadas, se identificó una naturalización de la capacidad y responsabilidad de las mujeres para cuidar y criar; naturalización que experimentan no siempre de forma pasiva. Esta capacidad surge, según Corina Rodríguez (2017) no de una

aptitud natural, sino de una capacidad construida socialmente y sustentada en las relaciones patriarcales de género que se sostienen en los medios de comunicación, la cultura, las instituciones, la educación y el trabajo doméstico

Según Callirgos (2003), el adolescente se ve socialmente obligado a afirmar su masculinidad a través de ciertos rituales y prácticas lenguaje ingeniosamente agresivo, el uso de apodos –en su mayor parte insultantes-, la búsqueda de destrezas en el deporte, el uso de símbolos de poder como pueden ser la vestimenta, el estilo de peinado, el habla, la astucia y la propia fortaleza física. Lagarde (2000) afirma que las mujeres se conforman como seres-para-otros y de ahí que depositemos la autoestima en los otros y, en menor medida, en nuestras propias capacidades como consecuencia de la interiorización de estos mandatos (Ruiz, García & Reboll, 2013, p. 126-127).

Siendo la adolescencia una etapa de cambios significativos en el desarrollo físico, emocional, social, y cognitivo permiten en algunos casos asumir un rol pasivo de aceptación de violencia generando mecanismos de defensa como la naturalización de la misma.

### **3. Características Cognoscitivas de los adolescentes entre 13 a 15 años**

#### **3.1.- Desarrollo cognitivo del adolescente.**

El desarrollo cognitivo significa el crecimiento de la capacidad de un niño de pensar y razonar. En las edades de los 12 a los 18 años los niños crecen en la manera cómo piensan. Pasan de un pensamiento concreto a tener operaciones lógicas formales. Estas son algunas características que se denotan:

- Cada niño desarrolla su propia visión del mundo.
- Cada niño progresa a su propio ritmo respecto a la capacidad de pensar de maneras más complejas.
- Considerar posibilidades y realidades puede afectar la toma de decisiones. Esto puede ocurrir de manera positiva o negativa.
- Algunos niños son capaces de utilizar operaciones lógicas en las tareas escolares mucho antes de que pueden utilizarlas para resolver sus problemas personales.
- El adolescente es capaz de elaborar un pensamiento abstracto y mantener una actitud crítica y reflexiva ante el mundo y las experiencias vividas. El pensamiento simbólico no es su fuerte y utiliza, como en etapas anteriores, la intuición o los pensamientos mágicos como cuando era niño.
- Cuando surgen los problemas emocionales, estos pueden interferir con la capacidad de pensar de maneras complejas.
- Tiene una imaginación desbordante y tiende a la ensoñación. Sus pensamientos se centran en todo aquello que desea y no tiene.
- La capacidad memorística está ligada a sus emociones, recuerda y aprende lo que le interesa y motiva.
- Puede comprender conceptos muy abstractos artísticos, metafísicos o filosóficos.

La resolución de problemas cada vez está más compleja, utiliza la experiencia previa para buscar soluciones. Aunque a nivel escolar esta habilidad la utiliza a la perfección, a nivel emocional no es siempre capaz de resolver sus propios conflictos. (Martínez, 2016).

En la adolescencia se aprecia una creciente acumulación de experiencias y conocimientos específicos. Como consecuencia, se produce un desarrollo cognitivo que hace despuntar la capacidad para adquirir nociones nuevas. Las experiencias y conocimientos se constituyen en estructuras cada vez más complejas y vinculadas entre sí. En definitiva, la acumulación de conocimientos y la mejora progresiva en el procesamiento y recuperación de los mismos son fundamentales para lograr el desarrollo cognitivo de los adolescentes (Venegas, 2018). Expresando criticidad en las opiniones de quienes los rodean, respondiendo con contrariedad sobre todo a las realizadas por los adultos, sin embargo, aunque los adolescentes hayan avanzado de manera muy rápida en su pensamiento formal no podemos olvidar que se encuentran en una etapa de desarrollo en donde sin una adecuada estimulación del ambiente que lo rodea le permita expresarlo con facilidad.

### **3.1.1.- Desarrollo psicológico del adolescente.**

“En la adolescencia, el sentimiento de ser atractivos se relaciona no sólo con una autoestima alta, sino también con mejores relaciones con los compañeros, los profesores y los padres” (Moreno, 2015).

Moreno, (2015) afirma que en la adolescencia también toma un nuevo impulso la sensación de enamoramiento, la imaginación romántica y las fantasías sentimentales. El



enamoramiento y el amor cumplen en la adolescencia funciones positivas, de manera comparable a las que cumplen la amistad ayudan a los adolescentes a llevar a cabo las siguientes funciones: desarrollar su personalidad, definirse mejor y aceptar su cuerpo y su identidad sexual, llegar a ser autónomos por lo que respecta a las aficiones infantiles y conjugar la ternura y la sensualidad. Estas experiencias también dan ocasión a situaciones en las que predomina la ansiedad, la insatisfacción, la desilusión o el sufrimiento. Todas estas sensaciones –las más agradables y las que no lo son tanto– aumentan el conocimiento del adolescente sobre un aspecto importante de la vida y se experimentan todas a partir del cedazo de la cultura expresada en novelas, películas de cine y televisión, parejas populares entre otras (p.44).

Uno de los cambios psicológicos más patentes durante este período es el aumento del egocentrismo, entendido como un aumento de la conciencia de “sí mismos”. Esta exaltación del narcisismo tiene una parte positiva. El adolescente precisa tenerse en cuenta y compararse con los demás para decidir cómo quiere ser y cómo conseguirlo, así como qué es lo que no le gusta de sí mismo y quiere dejar atrás. La sensación de “invulnerabilidad” que los adolescentes experimentan en esta etapa guarda estrecha relación con el egocentrismo. Se consideran especiales y únicos, lo que motiva que sean más proclives a llevar a cabo conductas de riesgo, como el consumo de drogas o el sexo sin precaución, sin tener en consideración las consecuencias. Pero esta “sensación de invulnerabilidad” puede también ser positiva, ya que les ayudará a acometer nuevos retos y desafíos personales (Méndez, 2009). Aspectos que se tomaran en cuenta al abordar sobre sus percepciones, entendiendo por quien investiga que este periodo es de aceptación de sí mismos, y una constante lucha de adaptarse a un mundo de adultos.

### **3.1.2.- Desarrollo social del adolescente.**

Venegas (2018) expone en cuanto a la naturaleza de las relaciones que mantienen los adolescentes, podríamos decir que son de dos tipos. Por un lado, están las relaciones verticales y, por otro, las horizontales. Las primeras se producen sobre todo con los adultos, es decir, padres, maestros, etc. El joven aprende muy pronto que existe una relación jerárquica y vertical entre esos adultos y quienes, como él, todavía no alcanzan a serlo. Por el contrario, las relaciones horizontales se experimentan en el grupo de amigos y compañeros de colegio. Son más igualitarias y no están basadas en jerarquías de edades. En palabras de González-Anleo, los entornos que contribuyen a la socialización del adolescente son las “vías a través de las cuales se efectúa la transmisión de la cultura del grupo o de la sociedad: ideas y creencias, valores y normas, costumbres y sanciones, símbolos y ritos, etc. (p.349)

Las nuevas capacidades de reflexión hacen posible que aquello que los padres representan para los niños sea muy diferente de lo que significan cuando estos crecen y caminan hacia la madurez. Al principio, los niños ven a los progenitores como personajes sabios y omnipotentes, de cuya protección dependen, y que merecen su obediencia y respeto. En la adolescencia esta visión cambia: el padre y la madre son examinados tanto personalmente como por la función de autoridad que tienen (Moreno, 2015).

Pérez y Londoño, (2015) sostiene que, no obstante, desde la psicología, Orduz (2012, p. 75) propone, que, en la adolescencia los niños o las niñas: “Experimentan la pérdida de un cuerpo infantil y la adquisición de uno nuevo, el abandono de un rol y la adquisición de un nuevo status y la pérdida de los antiguos objetos de amor y la búsqueda de unos nuevos”. Ello

implica dos procesos psíquicos que oscilan entre el duelo y el asombro. En este proceso, los y las adolescentes dejan atrás la infancia para adentrarse a la etapa que los aproximará a la vida adulta, (de) construyendo su historia, sus cuerpos, sus roles y sus nuevos objetos de amor, también edifican su nueva identidad lejos de la autoridad paterna y una nueva que se configura a partir de los modelos sociales a los cuales ha estado expuesto en sus círculos de socialización. Dado lo anterior, los y las adolescentes manifiestan en su actitud una mayor preocupación por su imagen, por estar a la moda, mantener una buena estética, en ocasiones modifican sus gustos musicales, cambian sus juegos, su círculo de amigos y amigas crecen o algunos y algunas buscan nuevos (p. 226-227).

La participación social, reflejada en formar parte de un grupo de amigos es lo que le guía a tomar ciertas posturas y actitudes a los adolescentes, siendo indispensable considerar a los jóvenes como seres potencialmente sociales relacionándose en base a lo aprendido en sus diferentes contextos.

### **3.2. Factores influyentes en el desarrollo cognitivo de los adolescentes entre 13 a 15 años de edad**

#### **3.2.1 Factores Familiares.**

Es indispensable analizar los factores familiares que influyen en el desarrollo de los adolescentes es así que la definición de familia en el caso de la niñez y adolescencia incluye otra dimensión: el lugar de refugio y protección frente a circunstancias externas que pueden ser agresivas para su desarrollo y seguridad. Sin embargo, las relaciones al interior de la familia

también pueden tornarse en fuente de inestabilidad y riesgo. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2018).

Según Méndez, (2009) los adolescentes elaborarán una escala de valores propia, donde coexisten valores de su familia nuclear junto con otros que integran de su grupo de iguales. Se debe tener en cuenta que algunas conductas que resultan incómodas y conflictivas para los padres, son en realidad sanas y necesarias para alcanzar la madurez. Tal es el caso del cuestionamiento de las normas, la negociación permanente, la demanda de una mayor autonomía o la distancia e independencia respecto a la familia. Lo que determinará si este comportamiento es patológico o no, será la forma en la que el adolescente muestre su disconformidad (p. 241)

En la familia los padres y adultos significativos son fundamentales por la influencia que ejercen en el desarrollo de hábitos de vida, formas de expresar afectos, relacionarse con los demás, de resolver conflictos y de desarrollar conductas de autocuidado. Los estilos de crianza parental pueden tener un efecto positivo o negativo en la incidencia de conductas de riesgo adolescente, comprobándose que a mayor apoyo parental y control conductual hay menor consumo de drogas, autoagresión, violencia y depresión entre otras,

Barrios; Armenta (2016) argumentan que, sin duda, el hogar es la primera escuela del ser humano en la cual se adquieren las primeras nociones de la vida, donde se inculcan los valores y donde se prepara un camino para que el niño se enfrente a los retos de su infancia y de su vida entera. En efecto, una buena relación entre padres e hijos da como resultado un buen ambiente familiar positivo (p.68)

La UNICEF (2002) cita esta frase el proverbio swahili “Un hijo será lo que se le ha enseñado” ilustra cuánto aprenden los jóvenes de los ejemplos que les dan las personas que hay a su alrededor. Muchos de los riesgos que asumen los adolescentes no son tanto un reflejo de sus propias actitudes y deseos, sino más bien la consecuencia de presiones que ejercen sobre ellos algunos adultos, por sus formas de comportamiento abusivas y explotadoras, por los ejemplos que establecen y por las políticas que crean. En un momento en que los niños y las niñas se están transformando en hombres y mujeres, quizás las más influyentes de todas las presiones a las que están sometidos sean los estereotipos de género. Las mujeres jóvenes pueden llegar a pensar, por ejemplo, que sólo se les considerará adultas cuando se casen y que incluso entonces se espera de ellas que sean sumisas y obedientes, y no decididas y activas. Los hombres jóvenes a menudo asumen que se considera viril ejercer autoridad y control sobre niñas y mujeres, e incluso es apropiado abusar de ellas y tratarlas con violencia (p.4-5).

La familia es el grupo primario en el que las personas aprenden a desenvolverse como seres sociales, reflejando en su sentir, pensar y actuar lo enseñado por ella. Sin embargo, se debe indicar que en las familias de los adolescentes sus opiniones pocas veces son valoradas pudiendo ocasionar enfrentamientos o conflictos.

### **3.2.2 Factores Escolares.**

Es cierto que la escuela influye en los adolescentes, así como también lo hace la sociedad y los padres. La influencia del colegio en los estudiantes adolescentes puede darse de manera directa o indirecta, puede ser de manera positiva o negativa en aspectos académicos, morales y de salud, dependiendo de la autoestima y la propia seguridad. Se puede decir que, si

la aceptación por los amigos es satisfactoria, la competencia social en la edad adulta será la misma. Según Maslow, los adolescentes necesitan una red social de apoyo que facilite la superación de la familia como unidad de convivencia y les ayude a ser independientes, tanto por la amistad como por proyectos afines culturales, políticos, religiosos. El tiempo escolar es la tercera parte del tiempo del adolescente (un tercio para descansar, un tercio para el ocio y un tercio en la escuela). La importancia no radica en el tiempo, que es mucho, sino en los importantes factores de socialización que allí suceden. Es la continuación de la familia en la enseñanza de mecanismos de adaptación social y en muchos casos, cuando la familia no funciona, constituye el elemento de integración social de más valor (Rodríguez, 2017).

En el devenir cotidiano de la convivencia de los compañeros, se incluyen pautas de comportamiento y actitudes que pueden reafirmar en el adolescente la seguridad personal, mediante la conciencia de pertenencia a un grupo de referencia, o pueden convertirse en un proceso peligroso para la socialización. Los problemas de malas relaciones entre iguales contribuyen a crear y a la vez son emergentes de climas sociales negativos, en los que no es difícil encontrar verdaderos fenómenos de abuso, malos tratos y violencia entre compañero. Dentro del comportamiento de los adolescente intervienen muchos factores ya mencionados, siendo el principal un entorno familiar, pues se piensa que según las enseñanzas impartidas en el hogar dependerá mucho la conducta de los hijos; pues hoy en día los padres le dedican más tiempo a sus trabajos, dejando de lado a su hijo adolescente quien busca amparo en otros lugares, incluyendo las malas compañías, dando paso a los ya conocidos factores que interfieren en el normal desarrollo de los mismos. Esta problemática no permite la existencia de un buen clima en el aula, en el cual discurran las buenas relaciones interpersonales, tanto

entre alumnos, como entre maestros – alumnos, e inclusive entre los mismos maestros (Guemes; Ceñal & Hidalgo, 2017).

Considerando que los chicos y chicas pasan su mayor tiempo en sus labores académicas es importante mencionar como influyen estos factores en el desarrollo de los adolescentes, tomando en cuenta que es aquí en donde se consolidan las relaciones sociales; al mismo tiempo en este espacio los jóvenes están expuestos a un conjunto de valores e ideas que en muchas ocasiones pueden estar en divergencia con lo aprendido en el área familiar, direccionándoles a diversas situaciones en donde los adolescentes se encuentran en el desafío de adaptarse.

### **3.2.3 Factores Sociales.**

Montoya, (2007) en su estudio sostiene que el entorno familiar y cultural influye también en la configuración de la conciencia moral. La manera en que se educa a la persona y aquello que ha visto a su alrededor resultan determinantes en la adquisición de la propia escala de valores. Las influencias del entorno sociocultural contribuyen, pues, a forjar una moral que, en general, se mueve en el terreno de la incertidumbre y la duda hasta el momento de su instauración definitiva. En este sentido Miralbell considera que “la conciencia de cada niño y de cada adolescente está muy influida por los valores que les enseñan sus padres, su familia y la sociedad en donde les ha correspondido vivir” Hurlock establece que, durante la infancia, el niño no conoce los valores de la sociedad en la que vive y, en caso de conocerlos, no alcanza a comprenderlos. Por eso no los asume interiormente como propios. Sus comportamientos dependen de lo que los padres o educadores consideran que está bien o mal. Pero él no se

plantea realmente qué es lo bueno o lo malo. Sabe que algo está mal porque se lo han dicho y porque conoce bien el castigo que le impondrán (p. 99).

Las concepciones adultocéntricas obstruyen la posibilidad de apreciar a la niñez y juventud por su valor intrínseco y por sus subjetividades propias, las que no se inscriben en un mundo plenamente constituido, sino en uno que podrán modificar y contribuir a construir. De esta forma, el adultocentrismo se posiciona con una serie de mecanismos y prácticas desde las que se ratifica la subordinación de las personas jóvenes, atribuyéndoles características que les definen como sujetos incompletos y no acabados y, por tanto, deficitarios (MIES, 2018).

#### **3.2.4. Factores emocionales.**

La adolescencia es una época en la que se sentirán confundidos expresando y experimentando cualquier emoción y sentimiento. Este desequilibrio que se da entre el desarrollo del cuerpo y de la mente hace que la adolescencia sea una etapa difícil donde la familia y el entorno serán fundamentales para el futuro.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado. A la vez que luchan con cambios físicos y emocionales, los adolescentes de hoy deben también hacer frente a fuerzas externas sobre las que carecen prácticamente de control. Cuando los adolescentes tienen relaciones estrechas con personas



con las que pueden contar, ganan más confianza en sí mismos. Cuando sienten que forman parte de un grupo, tienen más posibilidades de beneficiarse de otros “factores de protección” que pueden ayudarles a crear estrategias para la resolución de problemas y a desarrollar una autoestima positiva (UNICEF, 2002).

En su desarrollo contribuyen diferentes características propias de la edad, entre las que se destaca , la necesidad y alto grado de experimentación emergente, la susceptibilidad a influencia y presión de los coetáneos con necesidad de conformidad intergrupala , la identificación con ideas opuestas a los padres y necesidad de transgresión en el proceso de autonomía y reafirmación de la identidad, el déficit para postergar, planificar y considerar consecuencias futuras y otros como la influencia de la testosterona en hombres, la sincronía de desarrollo tanto en mujeres, como en hombres (Guemes; Ceñal & Hidalgo, 2017).

## **2.- Objetivos general y específico**

### **Objetivo General.**

Describir la concepción psicosocial de la violencia de género que presentan los estudiantes de 9no año de EGB de la Unidad Educativa “Los Cañarís “de Azogues.

### **Objetivos Específicos.**

- Analizar el sustento argumentativo que respalda el constructo de violencia de género.
- Clasificar las características del constructo emitidas por la muestra en estudio.

- Estructurar los diferentes conceptos por características similares encontradas en los estudiantes de 9no año de EGB de la Unidad Educativa “Los Cañarís” de Azogues.

### **3.- Materiales y Metodología**

#### **3.1.- Enfoque y alcance de estudio.**

Este trabajo de investigación se realizó desde un enfoque cualitativo descrito por Hernández (2018); los diseños cualitativos son flexibles y abiertos y su desarrollo debe adaptarse a las circunstancias del estudio, la esencia de este enfoque se dirige en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación a su contexto.

En base a lo expuesto, el presente trabajo se ejecutó desde este enfoque debido a que la población de estudio tiene características propias de la edad en la que puede haber cambios a nivel emocional y conductual permitiendo analizar e interpretar ciertos aspectos a la hora de la recolección de datos lo que con un enfoque de tipo cuantitativo se limitaría.

Se planificó un diseño fenomenológico que según Hernández (2018) describe como “Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.548) ajustándose al tema de estudio que es la construcción psicosocial del concepto de violencia de género, llegando a comprender como cada unidad de análisis de estudio definen, describen y entienden las creencias o experiencias que presenten con el tema, llegando de esta manera a cumplir con los objetivos planteados.

Se aplicó el método analítico – sintético que de acuerdo a Véliz y Jorna (2014) expresan que este fue empleado para descomponer el todo en las partes, conocer las raíces y, partiendo de este análisis, realizar la síntesis para reconstruir y explicar. Aquí la reconstrucción y explicación implican elaboración de conocimientos (Rodríguez, Pérez, Alipio, 2017, p.10).

Se empleó la metodología constructivo-interpretativa la que consiste en orientarse a construir modelos comprensivos de lo que estudia. La epistemología cualitativa define el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica destacar que el conocimiento es una producción humana, no algo que está listo para identificarse en una realidad ordenada de acuerdo con categorías universales del conocimiento. En esta postura se asume que el conocimiento no tiene una correspondencia lineal con la realidad, sino que es una construcción que se genera al confrontar el pensamiento del investigador con los múltiples eventos empíricos que se presentan, lo que le permite crear nuevas construcciones y articulaciones. Sutton y Ruiz (2012).

El trabajar con el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. Sutton y Ruiz (2012).

En base a lo expuesto el presente estudio es constructivista- interpretativo porque nace de la participación de la población de estudio a través de grupos focales virtuales el cual se logró con la aplicación de un guion de preguntas, permitiendo recolectar una percepción grupal de conocimientos y experiencias sobre el fenómeno de investigación y; es analítico – sintético porque a partir del análisis de las opiniones y criterios de similitudes y diferencias se pudo construir un concepto psicosocial de violencia de género desde la perspectiva colectiva.

La aplicación de la ficha sociodemográfica en línea se conformó con preguntas de respuestas abiertas y cerradas la cual permitió realizar una correcta selección de la formación de los grupos focales el primero con factor de violencia y el segundo sin factor de violencia. Esta tuvo el objetivo de recopilar información general de los participantes, así como también las ideas o conceptualizaciones que a nivel cognitivo posee cada unidad de análisis sobre la violencia de género percibida en sus entornos familiar, social y educativo con la finalidad de analizar y estructurar de manera ética los grupos focales determinados por los factores de exclusión.

El análisis del trabajo con los estudiantes participantes de los grupos focales se realizó a través del software Atlas Ti.

### **3.2.- Población de estudio.**

La población fué de hombres y mujeres, estudiantes de 9no año de EGB de la Unidad Educativa “Los Cañaris”, la edad fluctuó entre los 13 a 15 años de edad aproximadamente, además como criterios de inclusión y exclusión se tomó en cuenta que no presenten

discapacidad intelectual y que no tengan alguna alteración o trastorno del lenguaje o discapacidad que impida el desarrollo del instrumento de investigación planteado (autismo, parálisis cerebral, discapacidad sensorial, etc.), se consideró también las variables de religión, etnia, nacionalidad, disponibilidad de acceso al servicio de internet u otro medio de comunicación para la formación heterogénea de los grupos focales.

En los novenos años de básica hay un total de 33 estudiantes en los dos paralelos, luego de analizados los aspectos demográficos de la muestra, lo que se consideró fue el factor de disponibilidad, voluntad o capacidad para brindar el tipo de información que se requerirá, ya que el tema puede llegar a ser controvertido y la población adolescente tiende a tener características evolutivas propias de la edad en la que puede haber cambios a nivel emocional y conductual que podrían interferir en este proceso.

Es importante mencionar que, para la obtención del consentimiento informado de los padres, madres y/ o representantes legales de los estudiantes se coordinó mediante wathsApp con las tutoras de curso para él envió del documento pertinente para su aprobación y la ficha sociodemográfica.

## **4.- Resultados**

### **4.1.- Descripción cuantitativa de resultados.**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en los grupos focales, primero se describe la situación sociodemográfica de los 32 estudiantes pertenecientes al grupo de estudio, datos que se obtuvieron por medio de una ficha sociodemográfica indicando variables

sobre datos personales, residencia, composición del hogar y de la familia, relación familiar y relación social, la cual nos facilitó formar dichos grupos, estableciendo perfiles de participantes que permitieron seleccionar uno con factor de violencia y otro sin factor de violencia, los indicadores de inclusión considerados fueron los datos de relación familiar y relación social.

Cada grupo focal se realizó propiciando la discusión, con un adecuado manejo del tiempo, posibilitando la participación de forma equitativa de todos los integrantes, en un ambiente de respeto y empatía, antes de iniciar la discusión, se presentó a los participantes el propósito de estudio, se les recordó la carta de asentimiento firmado por los mismos días anteriores, explicándoles nuevamente que su participación sería grabada, posterior se inició la sesión de preguntas y discusión, cada participante se nombró por su primer nombre, la discusión fue informal, concluida la participación se les agradeció a todos los chicos y chicas por su aporte único y significativo.

Es necesario mencionar que el grupo focal con factor de violencia estuvo compuesto por tres mujeres y dos hombres debido a que estos participantes emitieron respuestas indicadoras de violencia en datos de relación familiar y social, el otro grupo estuvo conformado por tres mujeres y tres hombres cuya selección fue en base a la disponibilidad voluntaria de participación. Presentando a continuación los resultados descriptivos de la ficha sociodemográfica aplicada a los 32 estudiantes pertenecientes a la muestra de estudio, de los cuales se aprecia lo siguiente:

**Tabla 1***Factores de inclusión y exclusión de la ficha sociodemográfica*

<i>Variable</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<b>Género</b>		
Mujeres	18	41.9 %
Hombres	14	58.1 %
Edad	13 – 15	100%
Discapacidad	0	0%
<b>Vive con:</b>		
Madre	23	27.1%
Padre	20	20.4%
Pareja de la madre	2	2.3%
Pareja del Padre	0	-
Hermanos	30	35.1%
Abuelos	9	11.4%
Otros Familiares	2	2.3 %
Otros No familiares	0	-
<b>Conectividad</b>		
Internet	25	80.6%
Computadora	16	51.6%
Celular	29	93.5%

Elaboración propia

En la Tabla 1. Podemos observar que la muestra para el presente estudio se encuentra conformada por 18 mujeres constituyendo un 41,9% y 14 hombres lo que corresponde a 58,1 % con un total de 32 estudiantes , de los cuales un 100% se encuentran en la edad entre 13 y 15 años perfil requerido para la investigación, cumple con el factor de exclusión que es el de no poseer discapacidad, se analizó sobre la composición familiar para obtener un panorama general sobre el grupo familiar de apoyo, resultando que un 27,1 % vive con su madre, 20, 4%

vive con el padre, con la pareja de la madre un 2,3 %, tienen hermanos un 35,1 % , con sus abuelos 11,4% y con otros familiares un 2,3 % , y por último debido a la situación sanitaria que atraviesa nuestro país se tomó en cuenta la disposición de conectividad de internet lo cual se refleja que un 80% dispone del servicio, 51,6 % poseen computadora y un 93,5 % cuenta con telefonía celular, facilitando la accesibilidad al presente estudio.

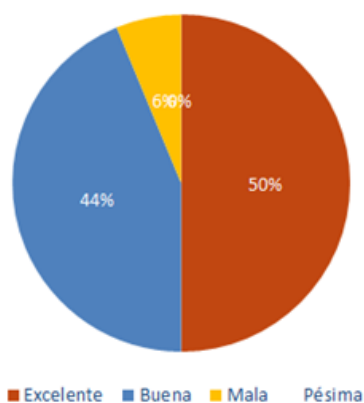
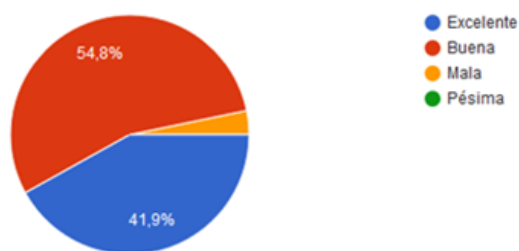


Figura 1. Tipo de relación que tiene su familia.

Elaboración Propia

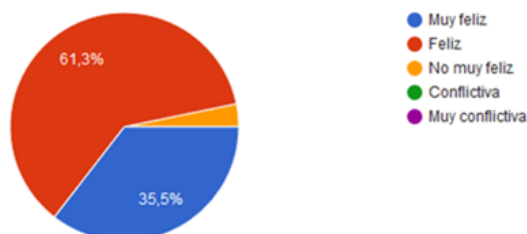
En la figura 1 podemos observar que en lo referente a la pregunta de escoger el tipo de relación que tiene su familia, un 50 % contesta que mantienen una relación excelente, un 44 % relación buena y un 6 % una relación mala, lo cual se considerará para la formación del grupo focal con factores de violencia.





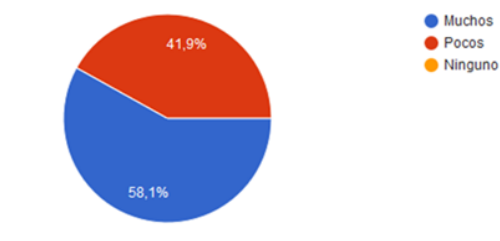
*Figura 2.* Comunicación que mantiene la familia.  
Elaboración propia

En la figura 2 podemos observar que en relación a la pregunta sobre comunicación que se mantiene en familia considerando que es un factor importante para el objetivo del presente estudio se refleja que un 54,4 % mantiene una comunicación excelente, un 41,9% buena y un 6,6% una comunicación mala.



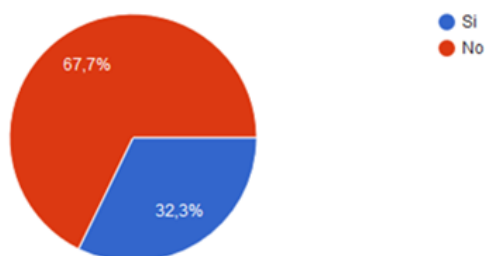
*Figura 3.* Consideración emocional de la familia.  
Elaboración propia

En la figura 3 en la pregunta sobre la opinión que presenta el encuestado/a referente a su familia un 61,3 % indican que su familia es feliz, un 35,5 % responden que su familia es muy feliz facilitando el proceso de selección para el grupo focal de factor sin violencia y un mínimo de un 4,4 % contestan que su familia no es muy feliz.



*Figura 4.* Amigos con los que cuenta.  
Elaboración propia

En la figura 4 sobre la sociabilidad que mantiene en su aula de clase cada estudiante, considerando un factor de inclusión para la formación de grupos focales permitiendo que este se caracterice por ser diverso desde los que mantienen pocos hasta los que son muy sociables enriqueciendo la metodología aplicada, reflejan así que un 58,1 % mantienen muchos amigos, mientras que un 41,9% responde mantener pocos amigos.



*Figura 5.* Existencia de violencia en el aula de clase.  
Elaboración propia

En la figura 5 el análisis sobre nuestro tema de estudio se refleja que según su criterio considera si existe o no violencia entre sus compañeros, un 67,7 % sostiene que no existe, mientras que un 32,3% consideran que si existe violencia constituyéndose un factor de inclusión para el presente estudio.

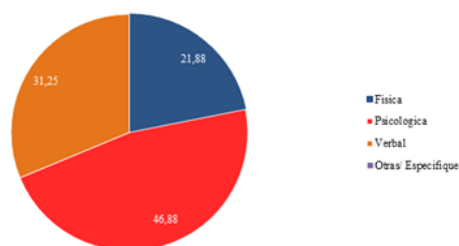


Figura 6. Tipos de violencia que existen en el aula de clase.  
Elaboración propia

En la figura 6 sobre los tipos de violencia que observan en su aula de clase se refleja que un 46.88% indican que existe violencia psicológica siendo un valor muy alto, 21,86 % existe violencia física y un 31, 25% violencia verbal.

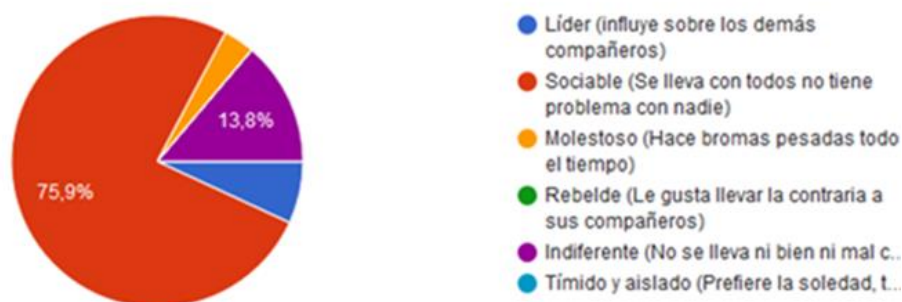
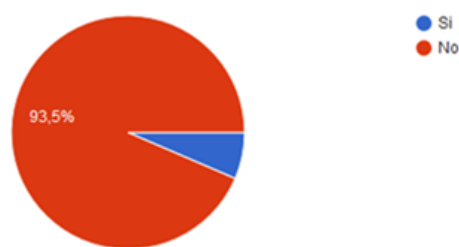


Figura 7. Autocalificación en el aula de clase.  
Elaboración propia

En la figura 8 podemos identificar como los estudiantes se autocalifican en relación al grupo de pares en su aula de clase, lo que nos facilitó la selección de estudiantes que integren los grupos focales, permitiendo conocer la variedad de criterios desde diferentes autoconceptos como son desde lo tímido al líder, identificándose en un 75,9 % como sociables, 13,8% indiferentes, 6,9 % se identifican como líderes y una cantidad mínima del 2,2 % de molestosos.



*Figura 8.* Mantiene pareja sentimental.  
Elaboración propia

En la figura 8 se puede observar que en lo que se refiere a que si tienen pareja sentimental se refleja que un 93,5 % dice no tener y un porcentaje pequeño de 7,5 sostiene que si mantiene una relación sentimental entendiendo por quien investiga que en este periodo de desarrollo evolutivo una de características es la de encontrarse en una etapa de transición y la búsqueda de aprobación de parte del grupo social, razón a ello puede deberse que aún no posean un compañero sentimental, siendo este no un factor de inclusión para los grupos focales pero si considerado para la planificación de preguntas referente a nuestro tema de estudio



*Figura 9.* Tipo de violencia que experimenta en su relación sentimental.  
Elaboración propia

En la figura 9 como se pudo imaginar debido a que en su mayoría los estudiantes contestaron no tener un compañero sentimental un 100% en esta pregunta niegan mantener un tipo de violencia en su relación. Lo que también se reflejó en las preguntas siguientes que son

¿en caso de que la respuesta anterior haya sido contestada de manera positiva indique si ud ha sido víctima o victimario y la última pregunta ¿en caso de que en su relación ha existido violencia indique qué tipo?

#### **4.2.- Descripción cualitativa de resultados.**

El análisis cualitativo del estudio de los grupos focales se realizó con el software del Atlas Ti, el primer grupo estuvo integrado por cinco estudiantes con factores de violencia y el otro grupo por seis integrantes sin factor de violencia formados a partir del análisis de la ficha sociodemográfica.

Se formaron 4 familias con un total de 19 códigos partiendo de once documentos primarios pertenecientes a los participantes, designados para el presente estudio como estudiante N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6 indicando si pertenecen al grupo focal de violencia y al de no violencia, formados en una unidad de análisis lo cual nos permitió cumplir con los objetivos específicos planteados que son: clasificar las características del constructo emitidas por la muestra en estudio y estructurar los diferentes conceptos por características similares encontradas en los estudiantes.

##### **4.2.1.- Concepción de Género.**

La categoría de género contiene cuatro códigos de análisis, entre ellos están: identifica que es género, reconoce la opción de otro género, desconoce el concepto de género y finalmente desacuerdo con estereotipo de género masculino.

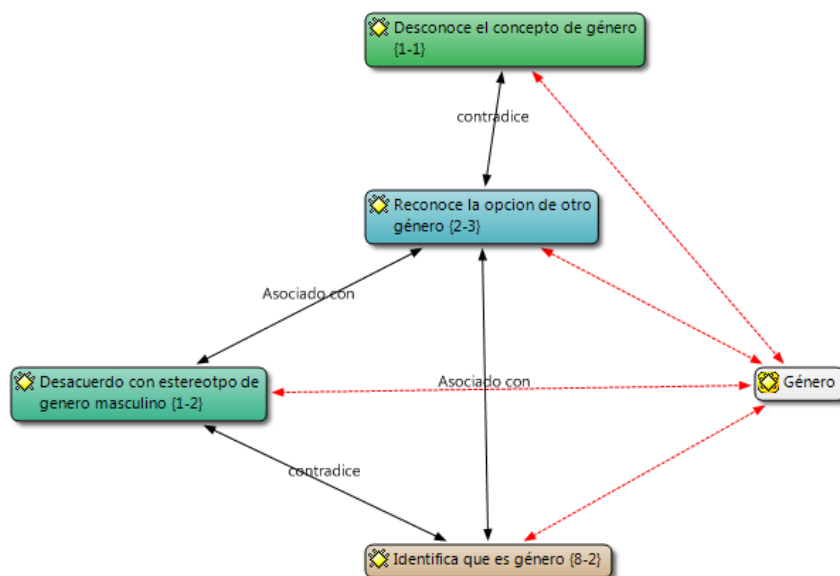


Figura 10. Análisis de la descripción del concepto de género

Elaboración Propia

En la Figura 10 se expone la descripción sobre género desde los constructos emitidos por los participantes de los dos grupos focales, refiriendo que ocho de los once participantes comparten un mismo criterio de género consistiendo en la identificación de hombre y como por ejemplo la estudiante N°1 integrante del grupo focal de violencia responde “género es para mí lo que nos ayuda a identificar si es hombre y mujer” al igual que la estudiante N°1 del grupo de no violencia interviene y sostiene que “género es lo que nos permite identificar si eres hombre o mujer”, lo que contrapone a esta concepción se etiqueta en el código *desconoce concepto de género* expresado por estudiante N°4 perteneciente al grupo de violencia que “aún no conoce bien el tema”, quizá puede deberse a que al principio se sentía nerviosa sintiendo inseguridad al responder, propio de los adolescentes en su proceso de maduración.

Referente al código *reconoce la opción de otro género* nace de la pregunta planteada por la estudiante N° 3 perteneciente al grupo de no violencia quien cuestiona “¿si bien el género nos permite conocer el papel de hombre o mujer entonces las personas que son vistas de otra manera como los gays en donde entrarían?” Rompiendo esa generalidad de que el género permite identificar al hombre y mujer, asociado a esta idea se encuentra el código *desacuerdo con el estereotipo de género masculino* al indicarnos la estudiante N°3 “pienso que no a todos los hombres nos gusta el futbol, es que a mí me gustan otros deportes como el ajedrez, pero soy hombre” pudiendo interpretar que por presión de grupo a través de risas y voces termina su intervención siendo firme al aclarar que es hombre, este tipo de discusión se hizo presente en el grupo focal de no violencia siendo más participes al expresar lo que piensan, llegando a un análisis de quien investiga que los participantes de los dos grupos a pesar de sus dudas se apegan al criterio común aceptando que género es lo que permite identificar a los hombres y mujeres siendo pertinente revisar nuevamente la siguiente afirmación de la UNICEF (2002) cita esta frase el proverbio swahili “En un momento en que los niños y las niñas se están transformando en hombres y mujeres, quizás las más influyentes de todas las presiones a las que están sometidos sean los estereotipos de género” (p.4).

#### **4.2.2.- Concepción de violencia.**

La categoría de violencia se encuentra compuesto por siete códigos de análisis, entre ellos están: aprendizaje de violencia, ideal de no violencia, consecuencia no generalizar los hombres malos, consecuencias de violencia, causas de violencia, testigos de casos de violencia.

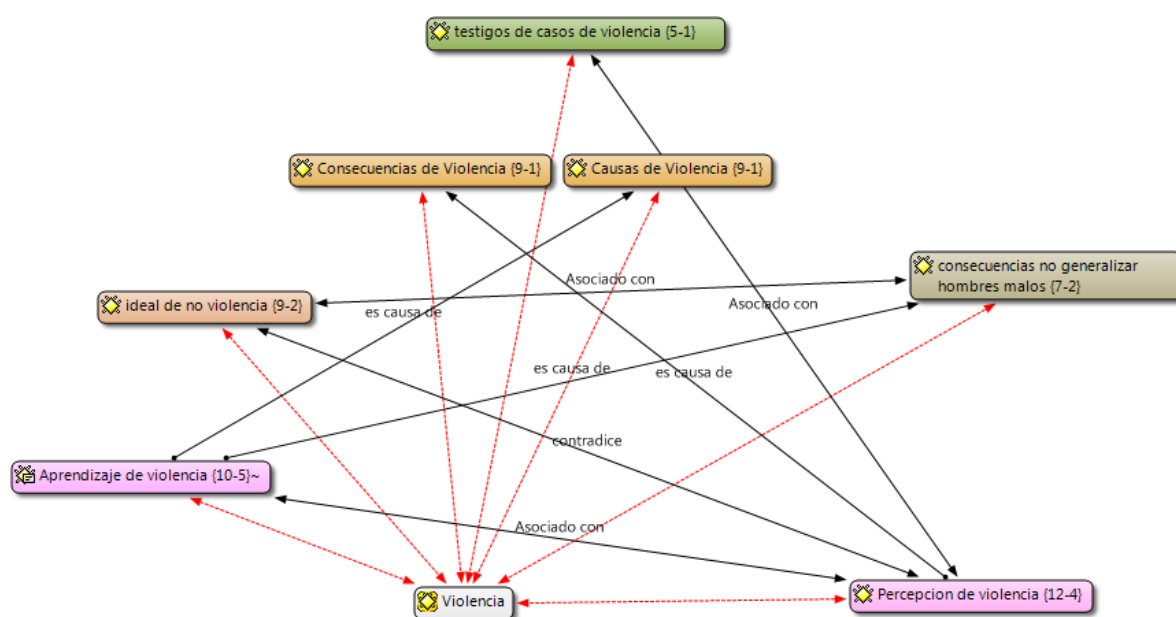


Figura 11. Análisis de la descripción del concepto de violencia.  
Elaboración propia

En la figura once se describe el análisis del concepto de violencia, se puede entender que el código *Percepción de Violencia*, es preciso indicar en primer lugar a los participantes del grupo focal de violencia quienes se refieren a como ellos mediante su experiencia dan una respuesta sobre si conocen sobre algún tipo de violencia como es el caso de la estudiante N°1 dice "yo pienso que si porque para que haya golpes primero hay palabras bonitas", la misma chica continua expresando "no NN piensa que cuando te insultan no solo te insultan sino va más allá tú a veces te llegas a creer lo que te dicen", dando a entender que conoce este tipo de casos o tal vez expresando indirectamente que es o fué víctima de violencia, asociando esta idea con la de su compañero estudiante N°4 interviene y dice "toda violencia lastima de una u otra manera, y también pienso que tanto los hombres como mujeres son culpables, los hombres por portarse mal y las mujeres por aguantar" asociado también el comentario de su compañera estudiante N°5 diciendo "pienso que si cuando sólo te insultan como por ejemplo



*tontita y no haces caso no pasa nada*”, refiriéndose desde su constructo imaginario que la los insultos no son elevados a violencia, sin embargo en el análisis del otro grupo focal sobre la misma temática podemos entender que los participantes exponen sus constructos desde otra perspectiva como es el caso del estudiante N°5 expresa “ *pienso que violencia es violencia cualquiera de ellas causa daño a quien lo recibe*” ejemplificando que la violencia no solo se da entre la pareja es decir “*tenía un compañero siempre se burlaba de un compañero que no hablaba bien no se era enfermo algo tenía, pero aparte de eso lo remedaba y lo pasaba dando pequeños golpecitos*”, también la estudiante N°4 sostiene “*creo que también se da en el aula de clase como le decía de mi compañero se puede dar entre hombres*”, llegando a reflexionar tal cual el comentario del estudiante N°2 “*creo que si es verdad como ud dice a veces pensamos que solo los golpes es violencia y hasta justificamos otras*” lo cual se encuentra perfectamente asociado con lo emitido por el estudiante N°3 “ *yo pienso que la violencia es mala porque siempre el más fuerte se burla del más débil*” sin embargo existen otros comentarios de los participantes que afirman que la violencia no se presenta en relación de novios ni en chicos de su edad tal es el comentario la estudiante N°4 “ *responde vos deja NN es que cuando son novios deben de tratarse así ya cuando sean más grandes y se casen va a cambiar*” considerando que seguro esta relación cambie cuando se casen indicando en su expresión que los malos tratos pueden darse solo en una relación de matrimonio, el grupo al mencionar una relación de noviazgo en el aula, su compañero estudiante N°5 con seguridad expone “*dice profe la novia de NN es lili nuestra compañera (entre risas) parecen dos tortolitos no creo que la trate mal*”, apoyando lo que su compañera afirmo.

El código *percepción de violencia* se encuentra asociado con el código *Aprendizaje de violencia*, los participantes del grupo de violencia ante la interrogante sobre si ¿conocen los motivos sobre los cuales se presenta la violencia de género?, expone la estudiante N°1 diciendo “*que pienso que la violencia se aprende en casa*”, así mismo el estudiante N°3 interviene “*simplemente me dice que soy un grosero que la única manera que tengo para resolver los problemas en especial con mi hermano es pegándole, luego me insulta me dice tonto, eres un terco, me grita*”, siendo más honesto en compartir lo que sucede en su vida personal, también su compañero el estudiante N°4 al sentirse tal vez identificado con los comentarios sostiene “*yo si ayudo en las cosas de la casa sobre todo en mis cosas porque si no mi papi me pega, a él y a mi mami les gusta que todo esté bien ordenado*”, indicando la manera de educarlos en casa y de la que él no comparte, opinando que el aprendizaje de violencia para él es “*una cadena de violencia es decir el esposo le pega a la esposa y el hijo se porta malcriado pega a los compañeros, la violencia es una cadena los padres transmiten a los hijos*”, siendo que la violencia es aprendida y transmitida por los padres, lo cual es también aceptado por su compañera la estudiante N°5 cuando expone “*pero cuando yo peleo con mis hermanos casi todos los días (risas) me doy de golpes así me desquito y me siento bien, pero cuando mi mami llega nos regaña gritándonos, nos pega*”, como indica Bandura citado por Doménech e Iñiguez (2002), “son comportamientos que se aprenden, efectivamente, pero su aprendizaje dista mucho de su ejecución y, por lo tanto, pueden ser realizados o no dependiendo a su vez de otros tipos de aprendizaje” (Bandura, Ross y Ross, 1963),

El tercer código *Testigos de violencia* se encuentra asociado con los dos códigos analizados en párrafos anteriores, debido a que al vivir en un ambiente presuntamente violento

se evidencia que al cuestionarlos sobre si conocen a alguien cercano a ellos que sufra algún tipo de violencia expone el participante N°4” *conozco casos que los hombres que pegan a sus mujeres y dicen que les van a querer siempre pero que por culpa de la mujer mismo terminan golpeándolas, insultándonos e incluso a veces parece que hasta les matan*”, así como la participante N°5 dice *“mi vecina es así entonces siempre viene la policía y le lleva al marido porque le pega pero después regresan y están como tortolitos”*, proyectando tal vez su realidad, la participante N°1 continúa diciendo *“yo pienso que si porque para que haya golpes primero hay palabras bonitas”*, las respuestas de los participantes del otro grupo focal exponen la estudiante N°6 expresa *“conozco una amiga que su novio la obliga a que le de plata para sus cosas pienso que eso también es violencia”* terminando el estudiante N°5 diciendo que *“si la violencia para mi es una forma de vida, debido a que tengo unos vecinos que siempre gritan llaman a la policía por problemas que tienen entre ellos incluso salen a la calle y pelean el esposo y la esposa ambos se pegan, vivo ahí desde pequeño y siempre han sido así”*, teniendo un constructo claro e identificando la violencia, citando pertinentemente a Montoya, (2007) En este sentido Miralbell considera que *“la conciencia de cada niño y de cada adolescente está muy influida por los valores que les enseñan sus padres, su familia y la sociedad en donde les ha correspondido vivir”* (p.99).

El código *consecuencias de violencia* se presentan como causa del código *percepción de violencia*, formado tal vez por un aprendizaje siendo testigos de violencia permitiéndoles mantener un concepto de violencia de género, podemos darnos en cuenta que al cuestionar sobre las consecuencias de la violencia de género el estudiante N°3 responde *“creo que las consecuencias serían el divorcio”*, el estudiante N°4 expresa *“creo que la persona se sentiría*

*mal, su manera de pensar cambia, su actuar puede ser más brusco o tímido*”, también la estudiante N°5 manifiesta *“después de vivir una vida golpeada nos sentiríamos muy mal”*, comparando estos criterios con los chicos pertenecientes al grupo de no violencia el estudiante N°2 expone *“las consecuencias de la violencia afecta también a los hijos ya que cuando presenciamos estas peleas nos sentimos mal y por eso a veces nos portamos mal”*, opinando desde su realidad que la violencia se aprende razón a ella él presenta un determinado comportamiento, los participantes del otro grupo focal responden la estudiante N°2 dice *“se quedan solos creo”*, su compañero estudiante N°2 *“sostiene pienso que me sentiría mal en especial si se da en mi escuela, mi amigo ya no quería ir a la escuela, se veía tímido, callado, pienso que es la muerte”*, el estudiante N°5 opina que *“las consecuencias es en la crianza de los hijos ellos aprenden esto y ver que es normal vivir así”*, apreciando en lo que se refiere a las consecuencias que podrían presentarse en situaciones de violencia sus criterios son muy precisos.

El código *causas de violencia* mantiene una relación de “causa de” con el código *percepción de violencia*, al conocer que es violencia sus posibles consecuencias, se puede identificar de manera más clara las posibles causas de esta, dando los chicos sus criterios como la estudiante N°1 diciendo *“es la desigualdad entre hombres y mujeres lo que ocasionaría un malestar entre las personas”*, menciona el estudiante N°3 *“ la violencia de género se da por el machismo es decir los hombres no ayudan a las mujeres en hacer las cosas de la casa”*, el estudiante N°2 interviene diciendo *“yo pienso que si es malo mi mamá es celosa con mi papi ese casi siempre es el motivo de pelea, a veces mi papi se va de la casa días enteros”*, completando su criterio *“pienso que la violencia de genero se da por el machismo”*, las

respuestas del otro grupo coinciden es así que el estudiante N°3 dice *“pienso que si el machismo es la causa de que los hombres maltraten a las mujeres ya que los hombres son más fuertes que las mujeres ”*, el estudiante N°2 también manifiesta *“los hombres que se creen muy machos son los que pegan a las mujeres”*, y la estudiante N°1 expresa *“las causas de la violencia de género si puede ser el machismo debido a que eso está bien en nuestra sociedad”*, coincidiendo los participantes de los dos grupos en su constructo sobre las posibles causas.

El código *ideal de no violencia* se encuentra contrapuesto al código *percepción de violencia* en el caso del grupo de violencia como se cita al estudiante N°3 cuando se les cuestiona si conocen casos de personas que sufren algún tipo de violencia diciendo *“yo no conozco chicos de mi edad que sufran violencia de género”* lo que contrapone a su comentario referente a *“en un futuro si tengo hijos o hijas creo que igual les pego porque no conozco otra manera”* la estudiante N°1 sostiene *“yo pienso para que haya golpes primero hay palabras bonitas”* y en su ideal de no violencia sostiene que en su relación con su enamorado *“yo no creo que eso sea violencia porque mi enamorado si me revisa mis chats así como yo los de él , porque hay confianza”*, lo que también podemos apreciar con, el expresar de la estudiante N°5 *“mi enamorado no quiere que tenga amigos hombres pero no le veo nada de malo, porque creo que las chicas que andan con tantos hombres no son buenas”* y lo referente a su percepción interviene y dice *“no es así las mujeres no todas nos portamos mal....pero cuando yo peleo con mis hermanos casi todos los días, me doy de golpes así me desquito y me siento bien, pero cuando mi mami llega nos regaña gritándonos, nos pega”*, completando el mensaje del estudiante N°4 sostiene *“yo también pienso así que la violencia es mala en nuestro vivir por eso intentare no practicarla”* mientras que en su percepción de violencia dice *“toda*

*violencia lastima de una u otra manera, y también pienso que tanto los hombres como mujeres son culpables, los hombres por portarse mal y las mujeres por aguantar*”, los participantes del grupo de no violencia en su mayoría opinan lo mismo como es el caso de la estudiante N°1 expresa *“la violencia no tiene justificación , cualquiera causa un daño”* y el estudiante N°5 sostiene *“la violencia no creo se justifique entre nadie”*, indicándonos que su ideal de violencia es muy contrapuesto a su realidad, reflejándose en los participantes del grupo focal de violencia quienes en su ideal de no violencia se contraponen a su percepción de esta.

El código *consecuencias no generalizar hombres malos* se enlaza como causa del código *aprendizaje de violencia*, pues a partir de lo que se aprende se puede llegar a generalizar como lo sostiene el estudiante N°2 *“mi papi es igual que el de NN a veces ayuda pero la mayor parte del tiempo no está y cuando llega pelea mucho con mi mami”*, contraponen con lo que opina el estudiante N°3 *“se considere que los hombres no todos somos malos”* coincidiendo con lo que manifiesta su compañera estudiante N°5 *“las mujeres no todas nos portamos mal”* y ratificado por el estudiante N°2 diciendo *“es verdad a veces piensan que solo los hombres somos los únicos culpables cuando existen veces que las mujeres también les tratan mal a los hombres”* todos ellos pertenecientes al grupo focal de violencia en sus opiniones se intenta explicar que la violencia de género no solo puede ser la mujer que sufra la misma sino que también los hombres, quienes en base a lo que se aprende se generaliza a culpabilizarlos.

Finalmente, en esta familia de violencia citamos a Rodríguez y Cantera (2002) indican que sobre el concepto género, inscrito en la expresión violencia de género, se refiere a las creencias, actitudes, sentimientos, valores y conductas que marcan la diferencia entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social. Es decir, el desequilibrio de las

relaciones de poder que concede más valor a los roles masculinos produce la socialización de hombres y mujeres desde la perspectiva patriarcal (Plan Municipal contra la violencia vers les dones 2007-2009, 2007) (p.118).

#### 4.2.3.- Normalización de violencia.

La categoría de normalización de violencia se encuentra compuesto por cuatro códigos de análisis, entre ellos están: estereotipos de género, las mujeres son más maltratadas, justifica la violencia y desconoce cómo actuar ante violencia.

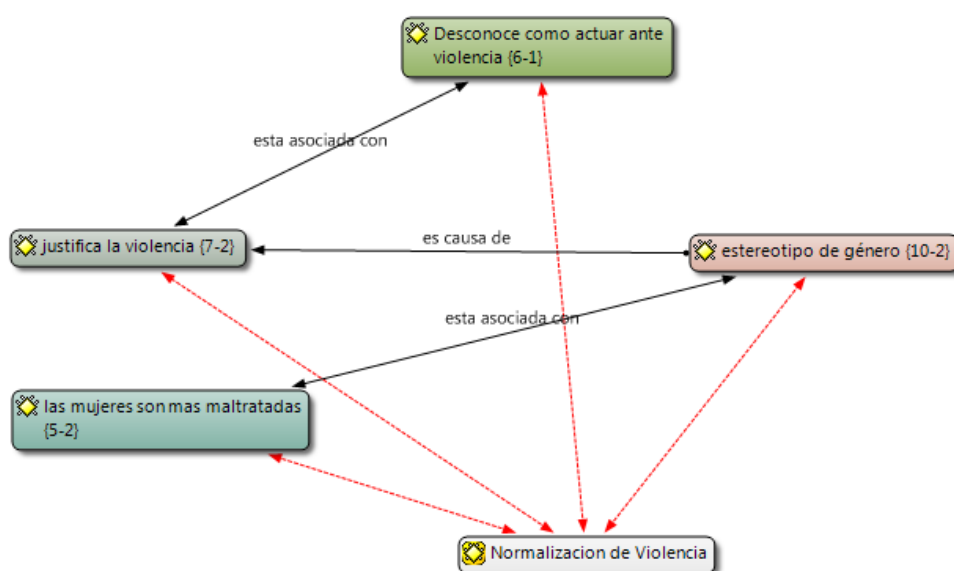


Figura 12 Análisis de la descripción de la normalización de la violencia.  
Elaboración propia

La figura 12 presenta el análisis de la categoría *normalización de violencia* nombrando en primer lugar el código *estereotipos de género* mismos que se denotan en lo opinado por los participantes de los dos grupos focales, mencionado primero a los del grupo focal de violencia

estudiante N°1 sostiene *“es verdad los papas no hacen nada en la casa por lo que las tareas de cocinar, lavar la ropa, limpiar y sobre todo cuidar a mi hermano pequeño es mía y no les encargan a mis hermanos que son grandes”*, el estudiante N°2 opina *“los hombres no ayudan a las mujeres en hacer las cosas de la casa”*, el estudiante N°3 es más sincero y sostiene *“mi mami siempre hace todo, mi papi nunca ayuda él trabaja siempre y cuando no trabaja sale con los amigos”* continuando él mismo estudiante *“si las mujeres son bien celosas por eso los hombres las tratan mal”* y la estudiante N°5 continua *“mi mami me dice que yo tengo que aprender a ser mujerceita para casarme sino ningún hombre se va a casar conmigo”* coincidiendo con lo que opinan los participantes del otro grupo el estudiante N°2 al cuestionar sobre que es género sostiene *“creo entonces que podría decir que tengo un género masculino porque hago cosas de hombres”*, el mismo participante continua *“es decir me gusta el futbol, tengo el cabello corto, soy hombre”*, el estudiante N°3 menciona *“ósea que somos más robustos, golpeamos duro eso”*, y frente a la interrogante de *¿Cómo te sentirías siendo víctima de algún tipo de violencia?* El mismo estudiante N°3 contesta *“pienso que como hombres no buscaría apoyo porque nosotros si podemos defendernos solos”*, el estudiante N°5 interviene *“bueno yo pienso que tendría que resolverlo solo primero y si no puedo mismo buscaría ayuda”* respuestas que ante el grupo fueron acogidas e incluso la estudiante N°4 expresa *“creo que las consecuencias son malas más para las mujeres porque los hombres no se quedan con los hijos”*, en lo mencionado por los participantes se puede notar que mantienen en su constructo un rol definido para hombres y mujeres.

El código *estereotipos de género* se asocia con el código *justifica la violencia* tal es el caso que se considera a las mujeres como causantes de violencia como lo expresa el estudiante



Nº1 *“si las mujeres son bien celosas por eso los hombres las tratan mal”*, en su expresión de su compañera la estudiante Nº1 dice *“es que porque hay confianza nos revisamos los chats”* intentando dar una explicación del porque tiene una cierta actitud con su enamorado, un comentario similar expresa su compañera estudiante Nº5 *“mi enamorado no quiere que tenga amigos hombres pero no le veo nada de malo”*, en el otro grupo focal sobre la misma temática la estudiante Nº1 sostiene *“pienso también que de novios como dice mi mami no se conocen bien y por eso se aceptan todo”*, entendiéndose que los estereotipos que aún son muy arraigados en nuestra sociedad permite que ciertas actitudes se han normalizado en nuestra sociedad.

El código *las mujeres son más maltratadas* se asocia con el código *estereotipos de género*, se puede percibir en lo expresado por la estudiante Nº4 del grupo focal de no violencia sostiene *“pienso que todas las violencias son malas y sobre todo para quien la recibe las mujeres a quienes las maltratan”* y al cuestionar sobre las consecuencias de violencia la misma participante responde *creo que las consecuencias son malas más para las mujeres porque los hombres no se quedan con los hijos* continua su compañera la estudiante Nº1 opinando *“creo que nada justifica actos de violencia, pero si pienso que esto se da más contra las mujeres, y las causas si puede ser el machismo debido a que eso está bien en nuestra sociedad”*, La estudiante Nº6 sostiene *“he visto que los hombres maltratan a sus esposas e incluso las matan y las mujeres son tontas siempre regresan con los maridos”* la misma participante continua *“pienso que las mujeres también son las culpables de vivir así, ya que tienen a veces oportunidad de salirse de su casa y cambiar pero no lo hacen”*, se puede percibir que la opinión

del grupo sobre que las mujeres son las víctimas más comunes de violencia se debe a un estereotipo de concepción de roles marcados sobre los hombres y mujeres.

Terminando el análisis de la categoría *normalización de violencia*, nos referimos al código *desconoce cómo actuar ante violencia* el mismo se encuentra asociado con los códigos de *justifica la violencia*, *estereotipos de violencia*, al concebir que nuestra sociedad ve a la mujer como quien sufre violencia y el rol del hombre como machista quizá la respuesta de los adolescentes sobre que hacer frente a hechos de violencia, es la de confusión o desconocimiento, lo cual puede deberse a la transición en la que se encuentran cognitiva y emocionalmente en proceso de maduración, sumado a ello la influencia de factores sociales, familiares, educativos, lo que puede interpretarse con expresiones de los participantes citando así lo que la estudiante N°1 del grupo focal de violencia expresa “*creo que la violencia de género debe ser más explicada porque aún tengo ciertas dudas sobre el tema, creo que si fuera víctima de violencia no sé qué haría*” los participantes del otro grupo opinan igual como lo sostiene el estudiante N°2 al expresar “*creo que sí yo sea quien golpee o trato mal a mi novia y nadie me dice nada lo continuaría haciendo, porque pienso que no está mal*”, y el estudiante N°3 opina “*creo que si debemos tratar más este tema para poder conocer y poder ayudar*”, nos llama la atención que solo una participante del grupo focal de violencia es quien solicita se explique el tema para conocer más sobre este y tener quizá herramientas para poder actuar, mientras que los participantes del otro grupo en su mayoría son quienes solicitan más información. En base a lo expuesto se puede citar lo que en el estudio sobre la percepción de violencia de género en la adolescencia Ruiz, (2018) realizado en España habla sobre la consecuencia, en investigar la percepción que poseen los y las adolescentes a cerca de la

violencia de género resultando esencial para determinar si se encuentran o no capacitados/as para identificar y actuar ante una situación de malos tratos.

#### 4.2.4.- Manifestaciones de violencia.

La categoría de manifestación de violencia se encuentra compuesto por cuatro códigos de análisis, entre ellos están: tipos de violencia, identifica otro tipo de violencia, una violencia es más grave que otra e inicia la violencia.



Figura 13 Análisis descriptivo de las manifestaciones de violencia.  
Elaboración propia

La figura 13 representa el análisis descriptivo de las manifestaciones de violencia, en primer lugar citaremos el código *tipos de violencia* el reconocimiento que realizan los participantes de los dos grupos en particular identifican dos tipos de violencia como lo sostiene la estudiante N°1 del grupo de violencia al responder a la interrogante presentada por la moderadora ¿Qué manifestaciones de violencia de género conocen ustedes? sostiene “*creo que los tipos de violencia son la física, y psicológica*”, su compañera la estudiante N°5 contesta “*yo también pienso que es física y psicológica*” también mencionaremos a la estudiante N°5 del grupo de no violencia indica “*pienso que la violencia es física, emocional, porque los*

*maridos pegan más a las mujeres que lo que les insultan”* y la estudiante N°6 sostiene *“existe la violencia física, pero psicológicamente también las maltratan”* y la estudiante N°4 expresa *“pueden ser física, emocional, y psicológica,*

El código *identifica otro tipo de violencia* se asocia con el código *tipos de violencia* mencionando lo que el estudiante N°3 del grupo focal de violencia expresa *“pienso que también es sexual”*, su compañero el estudiante N°2 responde a la interrogante sobre las manifestaciones de violencia de género que conocen. expresando que *“pienso igual como dicen ellos que son física, sexual y psicológica”*, al igual que el estudiante N°4 indica *“yo pienso que los tipos de violencia son física, sexual, emocional”*, mientras que en el grupo de no violencia solo un participante el estudiante N°3 sostiene *“la violencia es física, psicológica y sexual también”*, los dos grupos identifican tres tipos de violencia la física, emocional y sexual dando a entender que en su contexto son las que han podido identificar.

El código *inicia la violencia* se encuentra asociada con el código *una violencia es más grave que otra* la estudiante N°1 del grupo focal de no violencia al plantearse la pregunta de su compañero si una violencia puede ser más grave que otra ella responde *“que creo que sí, que primero se comienza aceptando insultos y luego los golpes”*, su compañera la estudiante N°4 afirma diciendo *“opino que si la violencia inicia poco a poco”*, y la estudiante N°1 del grupo de violencia sostiene *“conozco casos que los hombres que pegan a sus mujeres y dicen que les van a querer siempre”*, esto se asocia en lo manifestado por el estudiante N°3 del mismo grupo diciendo *“la violencia sexual creo que es grave ya que esa pagan con cárcel”*, y el estudiante N°5 del grupo focal de no violencia opina *“pienso que los maridos pegan más a*

*las mujeres que lo que les insultan*” Se puede analizar que los adolescentes hablan de lo que en su corta edad han experimentado.

Del análisis cualitativo de todas las figuras de las categorías que forman la construcción psicosocial del concepto de violencia de género se puede describir que la mayoría de adolescentes pertenecientes a nuestros dos grupos focales parecen aceptar el concepto de género de la Organización Mundial de la Salud (2016), “el género se refiere a (...) las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”, siendo así que nueve de los once participantes en el estudio coinciden con este concepto, indicando nuevamente que solo un estudiante menciona la interrogante de la existencia de otro género, y solo un participante indica que aún desconoce del tema, considerando que para tratar de un asunto complejo sobre violencia de género fue necesario conocer la cognición de los participantes sobre este concepto, indicando que con el tiempo los estereotipos se naturalizan, es decir, se olvidan que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas e intemporales respecto a cómo son los hombres y cómo son las mujeres, con lo que se dificulta su cuestionamiento y la deconstrucción del contenido de los roles que están en su base. Así pues, a través de estos estereotipos de género naturalizamos la masculinidad y la feminidad, biologizando los roles e identidades que socialmente se les han asignado a los hombres y a las mujeres (Amurrio, 2012), siendo en el presente estudio tanto las mujeres como los hombres tienen interiorizados los patrones de género.

En el análisis descriptivo de la categoría de violencia podemos concretar que al discutir sobre violencia en los dos grupos focales los adolescentes indican desde su percepción que está tiene lugar en una relación de inequidad en donde siempre el más fuerte es quien abusa del

débil, indicando además sobre la violencia de género que *“toda violencia lastima de una u otra manera, y también pienso que tanto los hombres como mujeres son culpables, los hombres por portarse mal y las mujeres por aguantar”*, La característica esencial de este tipo de relación sería el desequilibrio de poder, a partir del cual la persona que ocupa la posición inferior adopta conductas positivas hacia la persona que la intimida y maltrata, como un medio de supervivencia psico-lógica (Delgado y Martín, 2004; Delgado et al,2007) (Cruz, Martin & Palacios,2015, p. 105) enunciando que toda violencia causa daño a quien la recibe, llegando a justificar y minimizar los actos de violencia lo cual puede verse referido por los participantes del grupo focal de violencia, esto se evidencia con lo que cita Montoya, (2007) en su estudio en adolescentes como personas anuncia que “Miralbell considera que “la conciencia de cada niño y de cada adolescente está muy influida por los valores que les enseñan sus padres, su familia y la sociedad en donde les ha correspondido vivir” (p.99). es importante mencionar que existe la creencia de que la violencia de género se presenta en relaciones de matrimonio o unión, negando que pueda presentarse en relaciones de noviazgo y que estas sean de adolescentes, asociado este constructo con lo enunciado en el artículo sobre violencia de género en jóvenes y adolescentes de España (Urra, 2018) afirma que “seis de cada diez adolescentes víctimas de violencia de género sufren acoso a través del teléfono móvil y las redes sociales. Un 50 % no es consciente de que está sufriendo dicha violencia de género”, explicando en este punto con lo enunciado por Navarro-Pertusa (2004) citado por (Ruiz, García y Rebollo, 2017) en el artículo sobre relaciones de género en la adolescencia señalan que “el establecimiento de relaciones amistosas entre personas de distinto sexo en la infancia y adolescencia supone un aprendizaje de habilidades relacionales tales como la negociación y la resolución de

conflictos”, entendiendo a la adolescencia como una etapa en donde se desarrolla su visión de resolver los conflictos para lo cual en primer término debería identificar los mismos.

En esta misma categoría se expone sobre ser testigos de violencia y sus consecuencias siendo oportuno citar a López (2018) en su estudio sobre violencia de género en parejas adolescentes indica que: Por lo tanto, tras haber analizado el experimento que realizó Bandura se puede afirmar que todos aquellos adolescentes que se hayan envuelto desde pequeños en situaciones en las que se hayan dado cualquier tipo de violencia entre miembros de su familia, tienden a tener mayor probabilidad a realizar las mismas conductas cuando mantengan algún tipo de relación con alguna mujer. (p.78), citando lo que la estudiante N°5 del grupo focal de violencia expresa *“si la violencia para mi es una forma de vida, debido a que tengo unos vecinos que siempre gritan llaman a la policía por problemas que tienen entre ellos incluso salen a la calle y pelean el esposo y la esposa ambos se pegan, vivo ahí desde pequeño y siempre han sido así”*.

Por último, en cuanto a la normalización de violencia y su manifestación presentan consideraciones importantes, por un lado, están los cambios y transformaciones propias de los adolescentes quienes se encuentran en la búsqueda de su identidad en su inserción a la sociedad, y las conductas y creencias presentes en el proceso de socialización, en la vida familiar, social y escolar (Briseño, 2007). Citando lo que la estudiante N°5 del grupo focal de violencia expresa *“mi mami me dice que yo tengo que aprender a ser mujerceita para casarme sino ningún hombre se va a casar conmigo”*, identificando de parte de todos los participantes que existen tres tipos de violencia física, psicológica y sexual tal como lo menciona (Urra, 2018) en su

artículo “ La violencia de género en adolescentes y jóvenes se inicia con un patrón de abuso verbal, que da paso al psicológico y ocasionalmente al económico, sexual y/o físico”.

El presente análisis cualitativo nos permitió construir dos diferentes conceptos sobre violencia de género emitido por los adolescentes muestra de estudio, planteados como:

La violencia de género como un tipo de maltrato por un abuso de poder de los hombres hacia las mujeres el cual puede ser físico, psicológico y sexual, siendo la causa principal la desigualdad social.

Se conceptualiza como un tipo de violencia hacia las mujeres, el cual se ha normalizado en nuestra sociedad, puede ser de tipo físico, psicológico y sexual, cuyas consecuencias son graves para quienes la sufren.



## 5.- Discusión

De la revisión bibliográfica sobre violencia de género se puede comprender que se trata de un problema estructural, indicando que nuestro país ocupa un tercer lugar en la región con el índice más alto de niñas madres, de las cuales un 17% de mujeres adolescentes ecuatorianas entre 15 y 19 años son madres. 17.448 niñas menores de catorce años parieron en Ecuador entre 2009 y 2016, reflejando que todas son víctimas de violencia sexual. Entre 2015 y 2017 se registraron 27.666 denuncias sobre delitos sexuales en todo el país; de estas, 4.854 son contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales se ha judicializado apenas la mitad (Salgado, 2019), mostrando lo preocupante de esta situación en nuestra realidad.

En el Ensayo N° 1, un balance crítico sobre los 30 años de la Convención por los Derechos del Niño presentado por el Consejo Nacional para la igualdad Intergeneracional nos indican que en el año 2018, el 38% de niñas, niños y adolescentes han sufrido algún tipo de maltrato extremo y el 60% de las niñas y adolescentes violentadas en sus hogares piensan que se lo merecían; evidenciando que la violencia sigue siendo una forma de ‘educar’ en las familias y centros educativos, y que las niñas y adolescentes mujeres se asumen responsables y creen que las personas adultas tienen derecho a gritar o golpear cuando algo no les parece (CNII, 2020). Reflejado también esta situación en nuestros participantes, de sobremanera en el grupo focal con factores de violencia al mencionar que, por un cierto comportamiento como una pelea entre hermanos, sus padres los corrigen con un maltrato físico o verbal considerando que esta es la manera de educarlos con la cual están en desacuerdo.

Mencionaremos también que la concepción que los adolescentes presentan acerca de violencia de género coincide con la información reflejada en los estudios, debido a que los once participantes en los grupos focales la conciben siguiendo la definición enunciada por las Naciones Unidas “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer”. (OMS, 2017).

En la investigación citada “Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao” en España, en el año 2007- 2008 entre sus conclusiones indican que las y los jóvenes de entre 18 y 20 años no poseen las estrategias adecuadas para detectar, comprender y reaccionar ante la violencia de género en sus relaciones. Además, relacionan la violencia de género con las relaciones de pareja que tienen lugar en la vida adulta, relaciones caracterizadas por el compromiso, la convivencia y la paternidad, mujeres (Amurrio 2012, p.132), la cual no es ajena a los comentarios emitidos por nuestra muestra de estudio, como lo indican los adolescentes al reconocer que la violencia de género no se presenta en relaciones de noviazgo ni en parejas de su edad, esto podría significar de que aún no son conscientes de que las cifras de violencia de género están aumentando en la población joven y mucho menos en reconocerse como posibles víctimas de violencia.

## 6.- Conclusiones

La violencia de género es uno de los mayores problemas que se presentan a nivel de nuestra sociedad, el concepto establecido por una estructura patriarcal y adultocentrista no han permitido visibilizar el pensar de los adolescentes, pudiendo ser considerado como una limitante en la búsqueda de estrategias para la intervención con este grupo etario.

En el análisis cualitativo a través de la revisión de las respuestas dadas a un guion de preguntas aplicadas a los grupos focales, permitió clasificar las características del constructo sobre la violencia de género emitidas por la muestra de estudio, en función de las categorías más importantes que se presentaron en el discurso de los estudiantes en lo que se concluye que:

Género. - los estudiantes reconocen como la condición que permite identificar entre el sexo masculino y femenino, planteando la posibilidad que existen otro género como la homosexualidad.

Violencia. -es considerada como una forma de maltrato a otra persona, en donde el más fuerte abusa de su poder sobre el débil.

Causas de violencia. - entre las causas que reconocen principalmente se encuentra el machismo, normalizado por los estereotipos de rol definido de hombres y mujeres dentro de la sociedad, culpabilizando a las mujeres por mantener una actitud pasiva frente a las situaciones de violencia que viven en su hogar.

Consecuencias. - se citan en primer lugar el aprendizaje en cadena de la violencia como una conducta que en un futuro se repite, indicando que se encuentran afectadas directamente

las víctimas e indirectamente los hijos que viven en un ambiente de violencia, mencionan que la consecuencia más grave sería la muerte, el divorcio y la soledad de los agresores.

Manifestación de la violencia. - esta se inicia poco a poco, primero existen buenos tratos y luego se presentan los malos, los tipos de violencia son la física, psicológica y sexual, siendo la más grave de estas la sexual, la física y por último la psicológica explicando que en su mayoría quienes maltratan lo hacen por medio de golpes más que a través de insultos.

Víctimas o victimarios. - reconocen que en su mayoría son las mujeres quienes sufren de violencia y los hombres son los agresores, mencionando que por culpa de la sociedad se tiende a generalizar, indicando que se debe considerar que no todos los hombres son malos; negando que la violencia de género se presente en relaciones de noviazgo, pareciera ser exclusiva del matrimonio y en edad adulta

- La clasificación de las características del constructo sobre la violencia de género nos permitió estructurar los dos diferentes conceptos por características similares encontradas en los estudiantes de 9no año de EGB de la Unidad Educativa “Los Cañarís” de Azogues.

### **Planteamos dos conceptos.**

Reconocen la violencia de género como un tipo de maltrato por un abuso de poder de los hombres hacia las mujeres el cual puede ser físico, psicológico y sexual, siendo la causa principal la desigualdad social,

Se conceptualiza como un tipo de violencia hacia las mujeres, el cual se ha normalizado en nuestra sociedad, puede ser de tipo físico, psicológico y sexual, cuyas consecuencias son graves para quienes la sufren.

- En su mayoría los participantes denotan preocupación por que desconocen cómo actuar frente a situaciones de violencia de género, solicitando que debe existir información adecuada sobre esta temática para poder tomar decisiones más asertivas.
- El enfoque psicosocial guía del presente estudio permitió considerar la particularidad de los adolescentes, para con ello realizar el reconocimiento de los factores familiares, sociales, escolares que contribuyen a la construcción de la identidad de la población de estudio, los niños al crecer en un hogar donde presencian violencia, esta es influida en la conciencia de los adolescentes, siendo así que los participantes del grupo focal de violencia exponen que *“las consecuencias de la violencia afecta también a los hijos ya que cuando presenciamos estas peleas nos sentimos mal y por eso a veces nos portamos mal”*, al encontrarse en una etapa en donde es importante sentirse parte del grupo los adolescentes se ven también influenciados por su entorno social, por ejemplo al considerar que la violencia de género es causada por los celos de las mujeres hacia sus parejas o los hombres a no buscar ayuda para poder resolver los problemas como lo plantean algunos adolescentes al exponer que *“pienso que como hombres no buscaría apoyo porque nosotros si podemos defendernos solos”*, ideas que se encuentran normalizadas en nuestro entorno, también es importante señalar que en un ambiente escolar donde ciertas conductas como el *no discutir entre una mujer y un hombre debido a que ellas salen perdiendo o creer que si las mujeres mantienen amistades masculinas no es “bien vista”*, permitiéndonos citar a la participante del grupo de violencia

*quien manifiesta “mi enamorado no quiere que tenga amigos hombres, pero no le veo nada de malo, porque creo que las chicas que andan con tantos hombres no son buenas”*, llegando a la conclusión de que a pesar de que este tema pareciera muy trivial y discutido continua manteniendo interés de estudio, de sobremanera para la planificación de programas de prevención que garantice la protección a la violencia de este colectivo, haciendo parte activa de estos a la familia, los docentes y a la comunidad.

## 7.- Referencias Bibliográficas

- Acción, A. e. (05 de Mayo de 2018). *Ayuda en Acción*. Recuperado el 30 de Junio de 2020, de Ayuda en Acción.org: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/tipos-violencia-mujeres/>
- Acosta, J. (2017). La violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes de la Bahía de Cádiz. Validación de un modelo explicativo desde la perspectiva ecológica. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=110216>
- Águila Gutiérrez, Yaíma, Hernández Reyes, Vicente Enrique, & Hernández Castro, Vicente Higinio. (2016). *Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes*. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710. Recuperado en 30 de junio de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005&lng=es&tlng=es).
- Álvarez Roca, Maite María (2003). *Violencia De Género Y Adolescencia, Una Propuesta De Intervencion Educativa*. *Otras Miradas*, 3(2),96-110.[fecha de Consulta 21 de Julio de 2020]. ISSN: 1317-5904. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=183/18330204>
- Amenc, N., Goltz, F., & Lioui, A. (2011). *Practitioner portfolio construction and performance measurement: Evidence from europe*. *Financial Analysts Journal*, 67(3), pp. 39-50. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/873720359?accountid=14475>
- Amurrio, M. y. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *Innovación para el progreso social*, 227-248.
- Amurrio, M, Larrinaga, A, Usategui, E, Irene del Valle, A. (2010) Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea*, (121 – 134).

Angulo, G. (2019). Femicide and gender violence in Mexico: elements for a systemic approach.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7031989>

Aroca, C., & Bellver, M. y. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo. *Revista Complutense de Educación*, 487-511.

Artiles de León, Ileana (2000): “*La violencia, tres estudios sobre un tema*”, *Sexología y Sociedad*, Año 6, No. 16.

Barale, Jimena (2014). “*Una aproximación a la percepción de los/as adolescentes y sus docentes, sobre violencia de género y violencia doméstica*”. (Tesis previa obtención del Título de Maestrante) Universidad de la Republica de Paraguay. Montevideo

Barrios Gaxiola, Melanie Itsel, & Frías Armenta, Martha (2016). *Factores que Influyen en el Desarrollo y Rendimiento Escolar de los Jóvenes de Bachillerato*. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1),63-82.[fecha de Consulta 10 de Julio de 2020]. ISSN: 0121-5469. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=804/804444652005>

Biglia y Jiménez (2015), *Jóvenes, Género Y Violencias: Hagamos Nuestra La Prevención* Tarragona: Publicaciones URV.

Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria. (2000) *La violencia de género: De cuestión privada a problema social* *Psychosocial Intervention*, Recuperado de:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818244002>

Brancaglioni, B. Fonseca, R. (2016). Violencia de pareja en la adolescencia: un análisis de género y generación. *Rev. Bras. Enferm.* vol.69, n.5, pp.946-955. ISSN 0034-7167. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2016-0408>.



- Briseño León, Roberto. (2007). Un marco sociológico para entender la violencia urbana. En *Sociología de la Violencia en América Latina* (Vol. Volumen 3). Quito: Colección Ciudadana y Violencia.
- Callejón-chinchilla, M.D., Gila-Ordoñez, J.M. (2018) *Necesidad de trabajar las relaciones de pareja saludable desde contextos socio educativos*. *Sophia* 14 (1); 53-60. DOI: <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.14v.1i.73>
- Camacho, G. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género. Recuperado de: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia\\_de\\_gnero\\_ecuador.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf)
- CEPAL. (20 de JUNIO de 2014). *OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GENERO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE* . Recuperado el 30 de JUNIO de 2020, de CEPAL.ORG: <https://oig.cepal.org/es/documentos/la-violencia-genero-mujeres-ecuador-analisis-resultados-la-encuesta-nacional-relaciones>
- CNII. (Junio de 2020). Ensayos No.01 Un balance crítico sobre los 30 años de la Convencion de los Derechos del Niño. Quito, Quito, Ecuador.
- Cruz, M ; Martín, V y Palacios, B. (2015). Indicadores De Violencia De Género En Las Relaciones Amorosas. Estudio De Caso En Adolescentes Chilenos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, p. 89 -105 DOI: DOI: 10.7179/PSRI\_2015.26.04. Recuperado de: [file:///C:/Users/GADBIB~1/AppData/Local/Temp/Indicadores\\_de\\_violencia\\_de\\_genero\\_en\\_las\\_relacion.pdf](file:///C:/Users/GADBIB~1/AppData/Local/Temp/Indicadores_de_violencia_de_genero_en_las_relacion.pdf)
- Doménech,M. e Iñiguez,L. (2002). La construcción social de la violencia. Athenea Digital, 2. Disponible en <http://blues.uab.es/athenea/num2/domenech.pdf>

- Dunkle K, Heijden I, Stern E and Esnat Chirwa. (2018). Disability and Violence against Women and Girls. *Emerging Evidence from the What Works to Prevent Violence against Women and Girls Global Programme*
- Escusol, Araceli. (2016). *Adolescencia y Violencia de Género: cuando el “amor” oculta el maltrato* (Tesis de Grado). Universidad Universitat Oberta de Catalunya. Catalunya
- Funde (2017). Marco teórico y conceptual de la violencia. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/1-Marco-te%C3%B3ricoPV-2.pdf
- García Pino, Carolina (2014). Violencia en los niños y la comunicación como propuesta de intervención. *Educere*, 18(60), 313-320.[fecha de Consulta 27 de Octubre de 2020]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35631743010>
- García, E. (2018). Educación sexual en mujeres víctimas de violencia de género. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/498507>.
- García-Villanueva, J., De la Rosa-Acosta, A. & Castillo-Valdés, J. S. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 495-512
- Godoy, R. Araújo. D. Gessner, R. Fornari, L. Guedes, R. Schoenmaker, M. (2018). *Gender, sexuality and violence: perception of mobilized adolescents in an online game*. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S003471672018000700607](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003471672018000700607)
- Guzmán, F,(2015). *Violencia De Género En Adolescentes análisis De Las Percepciones Y De Las Acciones Educativas Propuestas Por La Junta De Andalucía* (tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Anda Lucia, España.

- Guzman, G. (2018). *Las 4 teorías de la agresividad principales: ¿cómo se explica la agresión?* Barcelona , España .
- Hernández. R. (2018) *Metodología de la Investigación*, México: Edamsa Impresiones.
- Ibáñez, Daniel Barredo. (2017). *La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios*. *Revista Estudios Feministas*, 25(3), 1313-1327. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Illescas, M., & Tapia, J. &. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar . *Killkana Sociales*, 187-196.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional Sobre Relaciones Familiares Y Violencia De Género Contra Las Mujeres (Envigmu)*. Quito : INEC .
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional Sobre Relaciones Familiares Y Violencia De Género Contra Las Mujeres (ENVIGMU)*. Ecuador
- Iniesta A. y Muñoz P. (2016). Actitudes y conductas de los adolescentes y jóvenes en los roles de género y relaciones de pareja. En M C. Pérez, J. J. Gázquez, M. M. Molero., A. Martos., M. M. Simón y A. B. Barragan. *Variables Psicológicas y Educativas para la intervención en el ámbito escolar*. Vol II Capítulo 45. (pp. 365-372). Edita ASUNIVEP.
- Juan José Igartua (2002) *Theory on the effects of violence in the media: A review, Culture and Education*, 14:1, 17-32, DOI: 10.1174/113564002317348084
- Ley Registro Oficial Suplemento 175 De 05-Feb.-2018. *Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres*. Quito – Ecuador

- López L. *Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia*. MediSur [Internet]. 2009 [citado 2017 nov 11];7(5):62-83. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n5/v7n5a805.pdf>
- López, L. (2018). *Violencia de género en parejas adolescentes* (tesis doctoral). Universitat Jaume, España.
- Martínez, A. (2016). La violencia Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 7-31.
- Maurad, Miriam., & Torres Paul (2013). *Análisis Situacional De Los Derechos De La Niñez Y Adolescencia En El Cantón Azogues, Parroquia Urbana, En El Período 2012 – 2013* (Tesis del Curso de Graduación previa a la obtención del título de Licenciado/a en Gestión Social). Universidad de Cuenca, Cuenca <https://issuu.com/comisiondetransicionec/docs/canar>
- Méndez, P. (2009). *Factores psicológicos en la adolescencia*. *Anales de Pediatría Continuada*, 7 (4), pp. 239-242. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatría-continuada-51-articulo-factores-psicologicos-adolescencia-S1696281809719328>
- Mineduc. (2017). *Protocolos de actuación frente a SITUACIONES DE VIOLENCIA detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito, Ecuador: © Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES. (2018). *Plan Nacional de Prevención de la Violencia Contra la Niñez y Adolescencia y de Promoción de Parentalidades Positivas*. Quito.
- Ministerio de Salud Pública. *Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género*. Quito: MSP; 2014. Disponible en: <http://somossalud.msp.gob.ec/>
- Montoya, E. (2007). Los adolescentes en la planificación de medios. Segmentación y conocimiento del target. Recuperado de <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve/accesit-premios-injuve-para-tesis-doctorales-2007-elena-izco-montoya>

Montoya, V. (octubre de 2006). *Teorías de la Violencia Humana*. Atizapan , Zaragoza, México.

Muñoz Sánchez, Práxedes, & Iniesta Martínez, Almudena (2017). La Violencia De Género En Jóvenes Adolescentes Desde Los Estereotipos De Las Relaciones De Pareja. Estudio De Caso En Colombia Y En España. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1),169-178.[fecha de Consulta 21 de Enero de 2020]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349853220017>

Observatorio Social del Ecuador (2018). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador*. Una mirada a través de los ODS.

Observatorio Social Del Ecuador. (2019) *Estudio sobre el trabajo remunerado y no remunerado del hogar en niñas y adolescentes en Ecuador*. Recuperado de: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/estudio-sobre-el-trabajo-remunerado-y-no-remunerado-del-hogar-en-ninas-y-adolescentes-en-ecuador-2019/>

ODNA, O. d. (2010). *Una aproximación a par t i r de la pr imera encuesta nacional*. Quito : UNICEF

OMS. (29 de Noviembre de 2017). *Organizacion Mundial de la Salud* . Recuperado el 30 de Junio de 2020, de Organizacion Mundial de la Salud : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ONU-HABITAT. (2010). *Guía para la prevención en barrios. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago, Chile: ONU-HABITAT

Organización Mundial de la Salud (23 de agosto de 2018). *Género y salud*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Organización Panamericana de la Salud. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos. (2014) *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC

Pérez, D; Londoño, D.(2015, diciembre). *La influencia de la familia en el desempeño académico de los y las adolescentes del grado sexto en tres instituciones de Antioquia*. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Pérez. S (2018). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. España, Edición Instituto de la Juventud

Plan Del Buen Vivir Y Ordenamiento Territorial. PBVIOT (2015). Alcaldía de Azogues. Recuperado de:  
[file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/0360000230001\\_PBVOT%20AZOGUES%202015\\_13-03-2015\\_15-19-54.pdf](file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/0360000230001_PBVOT%20AZOGUES%202015_13-03-2015_15-19-54.pdf)

Plan Municipal contra la violència vers les dones 2007-2009 (2007). Marco conceptual. Barcelona: Ajuntament de Barcelona

PNUD. (2014). *América Latina Genero.org*. Recuperado el 30 de Junio de 2020, de America Latina Genero.org:  
[http://www.americlatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2219:la-violencia-contra-la-mujer-en-america-latina-y-el-caribe-en-cifras-%20%20&catid=764:destacamos](http://www.americlatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=2219:la-violencia-contra-la-mujer-en-america-latina-y-el-caribe-en-cifras-%20%20&catid=764:destacamos)

Pollak, R. (2002). *An intergenerational model of domestic violence*. U.S.A: National Bureau of Economic Research. Recuperado de: <http://apps.olin.wustl.edu/faculty/pollak/dv10-02.pdf>

Reyes, P. (2018). Menores y violencia de género nuevos paradigmas. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=216463>

Rodríguez Jiménez, Andrés, & Pérez Jacinto, Alipio Omar (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82),1-26.[fecha de Consulta 21 de Enero de 2020]. ISSN: 0120-8160. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=206/20652069006>

Rodríguez,L. (Junio, 2017). *El adolescente y su entorno: familia, amigos, escuela y medios. Pediatría Integral* 21 (4), 261-269. Recuperado de: <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/el-adolescente-y-su-entorno-familia-amigos-escuela-y-medios/>

Romero, P. (2019). *La violencia sexual en Latinoamérica desde la perspectiva de género*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7150878>

Ruiz, Andrea. (2018) *Percepción de la violencia de género en la adolescencia* (Trabajo de fin de grado).  
 Universidad de Rioja, España

Ruiz, C. (2017.). La violencia de género en la adolescencia contextualización en España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6156829>

Ruiz, E; García,R & Reboll, M (enero-abril. 2013). *Relaciones De Género De Adolescentes En Contextos Educativos. Análisis De Redes Sociales Con Perspectiva De Género. Profesorado*. (17), 124-140

Salgado, N. (11 de Marzo de 2019). [www.participacionciudadana.org](http://www.participacionciudadana.org). Recuperado el 01 de Julio de 2020, de [www.participacionciudadana.org](http://www.participacionciudadana.org):  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwigoMupsqzqAhWknuAKHcEwDacQFjAJegQIBxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.participaci>

onciudadana.org%2Fpapers%2Ffactsheetviolencia2.pdf&usg=AOvVaw0\_GWmwv-M-r2cFaRukAR1c

Tenesaca, Rocío. (2019). *Vulnerabilidades Socioeconómicas en la zona 6; Vinculación con la comunidad*. Universidad de Cuenca. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Azogues-Guachapala-1.pdf

Unesco Y Onu Mujeres. (2019) *Orientaciones Internacionales Violencia De Género En El Ámbito Escolar*. New York, Estados Unidos recuperado de: file:///C:/Users/PersonalTic/Documents/PROYECTO%20INVESTIGACION/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%201122/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20ESCOLAR%20LIBRO.pdf

Unicef, (2017). *A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents*, p. 73, 82.

Venegas, Mar. (2018,10 de marzo). El Romance Adolescente un análisis sociológico, *Papers*, 103 (2), 255-279

Viteri, María (junio, 2017) *Patrones de violencia hacia las niñas en el Ecuador Estudio realizado por Plan Internacional Ecuador en colaboración con la USFQ. Revista Bitácora Académica (N°3)*, 1-128



## 8.-Apéndice/Anexos

<b>Ficha Sociodemográfica</b>				
<b>A. DATOS PERSONALES</b>				
Género	Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>		
Fecha De Nacimiento	País	Día	Mes	Año
Étnia: Señale El Grupo Al Que Usted Pertenece				
Mestizo	Afroecuatoriano	Blancos	Otros/Especifique:	
Escriba Que Religión Práctica:				
Discapacidad: Presenta Algún Tipo De Discapacidad ..Señale Cual				
Física	Visual	Auditiva	Intelectual	
Síndrome Orgánico Cerebral	Autismo/Asperger		Otros: Especifique	
<b>B. RESIDENCIA</b>				
¿Cuál es su dirección actual? Señale la opción correcta				
Urbana			Rural	
<b>Por favor, indique su número de teléfono fijo o celular de contacto, correo electrónico</b>				
Fijo	Celular		Correo electrónico	
<b>C. COMPOSICIÓN DEL HOGAR Y DATOS DE LA FAMILIA</b>				
¿Cuántas personas viven en su hogar, incluyéndose Ud?				
3	4	5	6	Más de 6
Además de ud ¿quiénes viven en su casa? Señale lo correcto				
Madre	Padre	Pareja de la madre	Pareja del padre	

Hermanos	Cuantos indique en numero	Abuelos	Otros Familiares	
Otros no familiares				
Que miembros de su familia trabajan (Solo de los que vive con ud) Señale lo correcto				
Madre	Padre	Hermanos	Otros	
<b>D. DATOS DE LA VIVIENDA</b>				
Usted vive en: Señale lo correcto				
Casa	Departamento	Otro/especifique		
Con respecto a la vivienda de su familia es.. señale lo correcto				
Propia	Arrendada	Prestada	Otros	
Indique cuáles de las siguientes cosas hay en su hogar. Señale lo que correcto				
Telf. fijo	Celular	Computadora	Internet	Cable
Agua	Luz	Alcantarrillado		
<b>E. DATOS DE RELACIÓN FAMILIAR</b>				
Escoja el tipo de relación que tiene su familia: señale lo correcto				
Excelente	Buena	Mala	Pésima	
Indique el tipo de comunicación que mantiene su familia				
Excelente	Buena	Mala	Pésima	
Excelente	Buena	Mala	Pésima	
En su opinión su familia es: Señale lo correcto				
Muy Feliz	Feliz	No muy Feliz	Conflictiva	Muy Conflictiva
<b>F. Datos de Relación Social</b>				
Dentro de su aula de clase ud tiene amigos: Señale lo correcto				
Pocos	Muchos	Ninguno		

En su aula de clase según su criterio considera que existe violencia entre sus compañeros? Señale lo correcto			
Si		No	
En caso de que la pregunta anterior haya sido respondida de manera positiva, indique el tipo de violencia que observa en su aula de clase. Señale lo correcto			
Verbal	Física	Psicológica	Otras/ especifique
En su aula de clase ud se considera que es: Señale lo correcto			
Líder (influye sobre los demás compañeros)			
Sociable (Se lleva con todos no tiene problema con nadie)			
Rebelde (Le gusta llevar la contraria a sus compañeros)			
Molestoso (Hace bromas pesadas todo el tiempo)			
Indiferente (No se lleva ni bien ni mal con sus compañeros)			
Tímido y aislado (Prefiere la soledad, tiene pocos amigos)			
Tiene ud. Pareja sentimental? Señale lo correcto			
Si		No	
En su relación con su pareja ha presentado problemas de violencia			
Si		No	
En caso de que la respuesta anterior haya sido contestada de manera positiva indique si ud ha sido;			
Victima		Victimario	
En caso de que en su relación ha existido violencia indique qué tipo			
Física	Psicológica	Sexual	

### **Consentimiento informado para los Padres, madres o representantes legales**

Bienvenido/a y gracias por su interés en participar en el siguiente estudio.

Esta encuesta es anónima, por lo que el registro de su respuesta no tiene ninguna información de identidad sobre su persona.

Para que pueda participar en este estudio es necesario que de su **CONSENTIMIENTO**.

El objetivo del presente estudio consiste en describir la concepción psicosocial de la violencia de género que presentan los jóvenes. Los resultados del presente estudio serán importantes para los adolescentes ya que al ser actores y constructores del concepto de violencia de género serán beneficiados a nivel personal y social. Asimismo este reconocimiento es de valor teórico pues dada la poca información o investigaciones en esta población, el presente trabajo servirá como aporte para futuros estudios.

Usted tiene el derecho de retirar a su hijo/a del estudio en cualquier momento si ese fuere el caso, tomar contacto directamente con el investigador principal de este estudio, cuya información se encuentra al final de este acuerdo. Acordamos expresamente mantener la más estricta confidencialidad en el uso de la información, y entendemos que la participación de su representado es voluntaria. La información que usted y su hijo den para el estudio será manejada confidencialmente, lo que significa que su nombre no será recopilado o enlazado a los datos que no tengan como único y exclusivo propósito el desarrollo de la presente investigación. Datos de la investigadora: Ruth Magaly Quito Regalado Entidad a la que pertenece: Posgradista de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca. Correo electrónico: magalyquito@yahoo.es

#### Consentimiento

Como Padre, Madre o representante Legal manifiesto que:

He sido informado/a de las características del Proyecto de investigación Construcción Psicosocial del concepto de violencia de género de los estudiantes de 9no año. He leído el apartado de información, como el de compromiso de confidencialidad y he podido formular las dudas que me han surgido al respecto. Considero que he entendido dicha información, he sido informado de la posibilidad de retirarme en cualquier momento del estudio, y en virtud de tales condiciones, consiento que mi hijo/a participe en este estudio.

Si

No

## **CARTA DE ASENTIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES**

**Por favor, lee este documento con tu(s) padre (s) o tutor (es) antes de decidirte a participar en el estudio. Tu representante también fue informado del desarrollo de esta investigación y permitirá tu participación a través del acuerdo de consentimiento informado. Sin embargo, es importante tener claro tu participación voluntaria en el estudio.**

Este estudio ayudará a aprender más acerca del como poder llegar a la “Construcción Psicosocial del concepto de violencia de género de los estudiantes de 9no año, Quisiera contar con tu participación en el estudio porque con tu aporte ayudaras a visibilizar el pensar del grupo de adolescentes en la construcción del concepto de violencia de género desde tu realidad, la cual será de total interés para la presente investigación, colaborando como uno de los estudios pioneros en esta temática.

Si aceptas participar en el estudio, esto será de la siguiente manera participarás como parte activa de un grupo focal formado por 6 compañeros, el mismo que debido a esta situación de emergencia sanitaria se llevara vía zoom, en dos sesiones de 45 minutos, los cuales deben ser grabados para que el contenido pueda ser interpretado por la investigadora, para garantizar tu derecho a la participación y la confidencialidad de tus criterios, durante la grabación se solicitara se apaguen las cámaras, de manera que permita grabar únicamente su audio.

Tu participación en el estudio es completamente voluntaria y puedes retirarte en cualquier momento si esa es tu voluntad. Tu papá-mamá/tutor saben sobre este estudio y te estamos preguntando si te gustaría participar en él. En caso de tener alguna duda al respecto, notificarla directamente al investigador principal del estudio y/o a la autoridad de tu Institución educativa.

La información del investigador principal es la siguiente:

Nombre del investigador principal: Ruth Magaly Quito Regalado

Entidad a la que pertenece: Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca

Dirección: Azogues – Ciudadela Cantos

Correo electrónico: magalyquito @ yahoo.es

Teléfono de contacto: 0982544607

**Con esos antecedentes, acepto participar en el estudio de investigación descrito anteriormente.**

**Nombres y apellidos del estudiante:**

**FECHA:**

### **Preguntas planteadas para los grupos focales**

¿Qué es para ti género?

¿Qué es para ti violencia?

¿Qué manifestaciones de violencia de género conoces tú?

¿Crees que un tipo de violencia es más grave que otra?

¿Cuáles crees que son los motivos por los que se presenta la violencia de género?

¿Crees que alguien cercano a ti ha sufrido violencia de género?

¿Cuáles de las formas de violencia de género se encuentran más cercanas a ti?

¿Cómo te sientes o te sentirías siendo víctima de algún tipo de violencia?

¿Cómo te darías cuenta si eres tú quien ejerce violencia de género contra algún compañero/a, amigo/a..?

¿Cuáles crees que son las consecuencias de la violencia de género?

¿Si pudieras definir desde tu experiencia violencia de género como lo harías

Grupo focal con factores de violencia.



## Grupo Focal Sin Factor de Violencia

